



Remarcan zonas SEROT en la ciudad

TRABAJO. Personal técnico de la Dirección de Policía y Control Municipal, inició el proceso de mejoramiento de la pintura de señalización de las zonas exclusivas del Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenado Tarifario (SEROT) en diferentes puntos de Riobamba.

Tiempo en Riobamba

 21° / 8°

Despejado

VIERNES
7 DE FEB.

 20°/8°

SÁBADO
8 DE FEB.

 20°/9°

siguenos



Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

DEPORTES HOY EN LA WEB

Casi lista construcción de cancha sintética de la FDCH



ESCENARIO. En enero iniciaron los trabajos de construcción de una cancha de césped sintético, obra a cargo de la Secretaría del Deporte en favor de la Federación Deportiva de Chimborazo. Los trabajos avanzan en un 90% y al momento finalizan la colocación del gramado.

Investigaciones de la SECTEI 2019 fueron indexadas



▶ Lanzamiento de la SECTEI: Este tema se dio a conocer por las autoridades de la Espoch.

ACADEMIA

En la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se realizó el lanzamiento oficial de la indexación del VI Congreso Internacional SECTEI (Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación) 2019; este evento tuvo la participación de docentes investigadores en temáticas como: artículos científicos en áreas como salud, mecánica, agropecuaria, entre otros.

El trabajo de indexación se lo efectuó a través de la Dirección de Publicaciones de la Espoch; según Luis Flores, director de Publicaciones, en 2018 se hizo una alianza estratégica entre la SECTEI y el Municipio de Riobamba.

“Está previsto indexar entre nueve y diez libros de memorias, que le van a nutrir a nuestra Politécnica de artículos que cumplan los requerimientos aprobados en julio de 2019”, señaló Flores.

fotonota



Brigadas han beneficiado a más de 11 mil personas

Las Brigadas Toda Una Vida, durante estos días, llegaron a los cantones Penipe y Guano de la provincia de Chimborazo, donde más de 11 mil personas recibieron atención por parte de los diferentes ministerios.

Tres personas que viajaban en una moto se accidentaron



▶ Los heridos permanecieron en el suelo hasta que llegue la ayuda de los paramédicos.

HECHO

La llamada de un ciudadano alertó sobre la presencia de personas afectadas a causa de un siniestro de tránsito que se registró en el sector de Atapo Santa Elena, perteneciente a la parroquia Palmira en Guamoto. Los organismos de socorro brindaron atención médica a tres personas: una mujer de 22 años y dos hombres de 22 y 25 años de edad, quienes fueron ingresados a casas de salud para su valoración médica. Los involucrados se trasladaban en una motocicleta el momento del accidente.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
TUNGURAHUA	5B
VARIEDAD	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELÁNEA	5C
NACIONALES	6C

SRI modifica por única vez plazos para declaraciones y anexos tributarios de febrero 2020

MEDIDA

El Servicio de Rentas Internas (SRI), en el marco de su proceso de simplicidad tributaria y para garantizar la adecuada recepción de anexos y declaraciones con vencimiento febrero de 2020, modificó, por única vez, los respectivos plazos de declaración y pago.

Según el artículo 2 de la misma Resolución, los contribuyentes que deben presentar en febrero de 2020 el Anexo de Gastos Personales correspon-

diente al ejercicio fiscal 2019, se acogerán por única vez a los plazos previstos en el siguiente calendario:

NOVENO DÍGITO DEL RUC O CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CONTRIBUYENTE	FECHA DE VENCIMIENTO (hasta)
1	11 de febrero de 2020
2	13 de febrero de 2020
3	17 de febrero de 2020
4	19 de febrero de 2020
5	21 de febrero de 2020
6	02 de marzo de 2020
7	03 de marzo de 2020
8	04 de marzo de 2020
9	05 de marzo de 2020
0	06 de marzo de 2020

Asimismo, de acuerdo al artículo 3 de la Resolución los contribuyentes que deben presentar declaraciones cuyo vencimiento sea en febrero de 2020, por única

vez se acogerán a los plazos previstos en el siguiente calendario, mismo que también rige para el pago de los impuestos atribuidos a dichas declaraciones:

NOVENO DÍGITO DEL RUC DEL CONTRIBUYENTE	FECHA DE VENCIMIENTO (hasta)
1	10 de febrero de 2020
2	12 de febrero de 2020
3	14 de febrero de 2020
4	17 de febrero de 2020
5	18 de febrero de 2020
6	20 de febrero de 2020
7	26 de febrero de 2020
8	26 de febrero de 2020
9	27 de febrero de 2020
0	28 de febrero de 2020

La extensión de plazos no aplicará para la declaración y pago de tributos cuyo plazo de presentación no se encuentra atado al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC) o de la cédula de identidad; en ese caso, se deberán observar los plazos de declaración y pago previstos en la normativa vigente.

Los contribuyentes que tengan su domicilio principal en la provincia de Galápagos, las Instituciones del Estado y las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empre-

sas Públicas, podrán presentar los anexos tributarios establecidos en los artículos 1 y 2 de la Resolución No. NAC-DGER-CGC20-00000008 hasta el 6 de marzo de 2020; y, las declaraciones a las que se refiere el artículo 3, hasta el 28 de febrero de 2020, sin necesidad de atender al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes o de la cédula de identidad para el cumplimiento de los calendarios previstos en la referida Resolución. (16)

La Administración Tributaria, como parte de su proceso de simplicidad y eficiencia administrativa, se encuentra en una fase de fortalecimiento tecnológico para continuar facilitando a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de manera efectiva y oportuna, así como habilitando nuevos y me-

jores servicios.

Por ello, según el artículo 1 de la Resolución NAC-DGER-CGC20-00000008, los contribuyentes que deben presentar en febrero de 2020 el Anexo Transaccional Simplificado correspondiente al período diciembre 2019, se acogerán por única vez a los plazos previstos en el siguiente calendario:

NOVENO DÍGITO DEL RUC DEL CONTRIBUYENTE	FECHA DE VENCIMIENTO (hasta)
1	11 de febrero de 2020
2	13 de febrero de 2020
3	17 de febrero de 2020
4	19 de febrero de 2020
5	21 de febrero de 2020
6	02 de marzo de 2020
7	03 de marzo de 2020
8	04 de marzo de 2020
9	05 de marzo de 2020
0	06 de marzo de 2020



► Mirian Rubio Naranjo, directora del SRI Chimborazo.

Estudiantes de la Unach socializarán sobre el Coronavirus



► El Coronavirus debe su nombre al aspecto que presenta, ya que es muy parecido a una corona o un halo.

SALUD

Este viernes 7 de febrero de 2020, a partir de las 09h00, estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), realizarán una casa abierta de socialización sobre el "Coronavirus de Wuhan" en el parque Sucre de Riobamba.

Andes, con la finalidad de invitar a la ciudadanía a que se den cita mañana viernes 7 de febrero, desde las 09h00 en el parque Sucre y puedan adquirir un mejor conocimiento sobre este virus que, en los últimos días, ha provocado la muerte de cientos de seres humanos en la ciudad de Wuhan de China.

Cabe señalar que el Coronavirus es una familia de virus que se descubrió en la década de los 60, pero cuyo origen es todavía desconocido. Sus diferentes tipos provocan diferentes enfermedades, desde un resfriado hasta un síndrome respiratorio grave (una forma grave de neumonía).

El Coronavirus debe su nom-

bre al aspecto que presenta, ya que es muy parecido a una corona o un halo. Se trata de un tipo de virus presente tanto en humanos como en animales.

Causas.- El Coronavirus se transmiten de forma limitada entre humanos, pero hasta la fecha se desconoce el origen de estos virus, en todo caso, se sabe que ciertos animales, como los murciélagos, actúan como reservorios.

Todo parece indicar que el coronavirus de Wuhan, tiene una procedencia animal, de hecho, los primeros casos se han relacionado con un mercado de animales vivos de la ciudad de Wuhan, en China. (16)

“Unidades Educativas merecen atención primordial del Patronato de la Prefectura de Chimborazo”, Rocero

Considerando que las niñas, niños y adolescentes, constituyen el pilar fundamental de la sociedad, el prefecto, Juan Pablo Cruz, dispuso que exista una atención primordial para este grupo vulnerable, a través de la Unidad Móvil de Salud del Patronato del Gobierno Provincial de Chimborazo.

GESTIÓN

Precisamente, previo a una solicitud entregada en la Prefectura de Chimborazo, y en coordinación con la Dirección Distrital del Ministerio de Educación, el lunes, 3 de febrero del año en curso, alrededor de las 16h00, se concretó la presencia de la brigada médica móvil en la unidad educativa mixta “Fe y Alegría”, de la ciudad de Riobamba, durante la reunión mantenida entre la Directora del Patronato Provincial, Lorena Rocero, con una delegación del consejo estudiantil y padres de familia.

Cabe mencionar, que por decisión y voluntad del Prefecto de Chimborazo, existen constante acercamientos hasta los centros educativos para identificar diferentes necesidades, en asuntos de salud, psicología o trabajo social, para acudir inmediatamente con la ayuda requerida, indicó la Directora del Patronato del GADPCH.

“Somos autoridades comprometidas con la educación,



► Lorena Rocero junto a estudiantes de Fe y Alegría.

tratando de satisfacer las necesidades que tienen como maestros y como estudiantes; tenemos la misión de servir, nos ponemos a la disposición de ustedes”, recalzó Rocero.

Bryan Calle, presidente del consejo estudiantil de la unidad educativa mixta “Fe y Alegría”, agradeció al Prefecto y al Patronato Provincial, por el apoyo

que están brindando. También Sonia Díaz, en representación de los padres de familia de la institución educativa, expresó el reconocimiento al Gobierno Provincial, porque a más de los servicios de salud que brindarán, también son parte de los proyectos ambientales que fomenta la prefectura. (16)

EL OBJETIVO MEJORAR CONTINUAMENTE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA ESPOCH

Investigaciones de la SECTEI 2019 fueron indexadas



Este tema se dio a conocer por las autoridades de la Politécnica de Chimborazo, quienes estuvieron muy contentos con este logro académico.

En la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se realizó el lanzamiento oficial de la indexación del VI Congreso Internacional SECTEI 2019; este evento tuvo la participación de docentes investigadores en temáticas como: artículos científicos en áreas como salud, mecánica, agropecuaria, entre otros.

El trabajo de indexación se lo efectuó a través de la Dirección de Publicaciones de la Espoch; según Luis Flores, director de Publicaciones, en 2018 se hizo una alianza estratégica para la SECTEI con el Municipio de Riobamba.

“Está previsto indexar entre nueve y diez libros de memorias, que le van a nutrir a nues-

tra Politécnica de artículos que cumplan los requerimientos aprobados en julio de 2019”, señaló Flores.

A su vez, Luis Fiallos, vicerrector de Investigación y Postgrado, indicó que la indexación del “VI Congreso Internacional SECTEI 2019” ha permitido categorizar a los artículos presentados como productos de cali-

dad por la compañía extranjera Knowledge E, que tiene una trayectoria de 12 años, y sedes en Dubái y los Emiratos Árabes Unidos.

“De esta manera demostramos que la Politécnica está capacitada en garantizar que la producción científica a nivel de investigación tiene un aporte significativo en el desarrollo de

ACADEMIA

Las investigaciones que se expusieron en la Semana de la Ciencia y Tecnología de 2019 lograron ser indexadas, por lo que el objetivo de esto es continuar trabajando para que la producción científica en la Espoch cause un impacto en el desarrollo de la sociedad.

nuestra institución”, comentó Fiallos.

Además, aseveró que la Politécnica tendrá la posibilidad de indexar nueve congresos, siete de facultad, más dos que se desarrollan en el Vicerrectorado Académico.

Por su parte, Byron Vaca, rector de la Espoch, manifestó que todas las participaciones en los congresos de cada facultad serán indexados.

“Ahí vamos a lograr subir la producción científica y vamos a dar mejores posibilidades para que nuestros docentes tanto titulares como ocasionales puedan lograr incrementar los indicadores de producción científica”, dijo.

Los artículos se podrán visua-

lizar en las plataformas digitales como Google Académico, Investigación Académica de Microsoft, Bases de datos Crossref y Directorio de Recursos de acceso abierto.(18)



Vaca indicó que se debe trabajar en que la producción científica tenga impacto, “que ya no sea escribir por cumplir un requisito, sino que realmente esta producción tenga efectos en el desarrollo de nuestra sociedad”, recalcó el rector.

Centros de atención a mascotas deben obtener permisos hasta el 15 de marzo



Todos los centros deben cumplir con los documentos pertinentes hasta el 15 de marzo de 2020.

PERMISOS

La Dirección de Gestión Ambiental e Higiene del GADMR, inició con el proceso de registro municipal y permiso sanitario de los centros sanitarios y afines, con la finalidad de tener un control y registro de estos comercios que ofrecen servicios para las mascotas.

Con la finalidad de regular y controlar a los Centros que prestan atención médica veterinaria y de manejo de perros y gatos, el Municipio de Riobamba inició con el Registro Municipal y emisión del Permiso Sanitario, este procedimiento se ejecuta en atención a la Ordenanza 004-2019 para la

protección, tenencia y control de la fauna urbana de Riobamba.

Los centros que deben cumplir con este registro son: consultorios, clínicas, hospitales veterinarios, estéticas de animales de compañía, pet shops, criaderos de perros y gatos, hospedajes de animales de compañía, albergues o refugios y centros de adiestramiento de perros quienes deben realizar este trámite hasta el 15 de marzo de 2020.

Para su registro y obtención del permiso, los interesados deberán acercarse a la Dirección de Higiene con los siguientes requisitos: solicitud, cédula de identidad, RUC, Patente Municipal, croquis del establecimiento, designación de responsable técnico, certificado de habilitación emitido por la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, listado del personal y permiso sanitario.

Geovanny Bonifaz, director de higiene, indicó que según lo estipula la ordenanza quienes no obtengan estos documentos serán sancionados, además, invitó a todos los centros a cumplir con esta obligación de manera oportuna. (18)

Remarcaron las zonas SEROT



Los trabajos de pintura se hicieron en diferentes lugares de la ciudad.

TRABAJO

Personal técnico de la Dirección de Policía y Control Municipal, inició el proceso de mejoramiento de la pintura de señalización de las zonas exclusivas del Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenado Tarifario (SEROT).

Estos trabajos se efectuarán durante todo febrero en las calles de los alrededores de los mercados: San Alfonso, San Francisco, Centro Histórico, Santa Rosa, Centro Comercial Popular La Condamine; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, parque Guayaquil y culminará en las vías del Terminal Terrestre Interprovincial.

Según Ciro Álvarez, director

de Gestión de Control Municipal, estos trabajos se hacen con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

“Seguimos con el mismo uso y control, máximo pueden permanecer dos horas en un mismo lugar y lógicamente tienen que rotar para dar la posibilidad de que otras personas puedan estacionarse”, indicó el director.

Los representantes de la Asociación de Trabajadores del SEROT, se comprometieron a trabajar de manera conjunta con las direcciones municipales, para culminar con estos trabajos que permite a los usuarios tener en cuenta cuáles son las zonas azules. (18)

FRASE DEL DÍA

El mejor fuego no es el que se enciende rápidamente.

EDITORIAL

GEORGE ELIOT

La ciudadanía universal

El supuesto humanismo de Correa y su sueño de la ciudadanía universal y el libre tránsito de los seres humanos por el mundo, en la práctica irrogó tremendos daños a la tranquilidad y seguridad de la sociedad ecuatoriana.

La Constitución de Ecuador aprobada en 2008, en el Art. 416, consagra la ciudadanía universal como principio rector de las relaciones internacionales del Estado ecuatoriano y “propugna la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición extranjera como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente norte-sur”.

Esta Constitución con uno de los más avanzados textos políticos, consagra y garantiza derechos humanos, individuales y sociales, y hasta reconoce los derechos de la madre naturaleza. Así desde el punto de vista teórico, se la podría considerar intachable, incuestionable, irreprochable, pero en cuanto a la aplicación

práctica ha traído serios problemas al país, se ha convertido en un boomerang para el Ecuador y la libre movilidad, se ha vestido de matices discriminatorios porque en el imaginario colectivo la migración es buena si procede del primer mundo y es mala y peligrosa si las personas son de origen cubano, colombiano, haitiano y más aún, en las actuales circunstancias, si son venezolanos que han llegado por cientos de miles.

Lamentablemente, la inseguridad ciudadana, en los últimos meses se ha incrementado a nivel nacional y este recrudecimiento delincencial el imaginario colectivo lo asocia con la migración especialmente venida de Venezuela. Esto se reactivó con el asesinato de una mujer en Quito por parte de un extranjero que acabó

con la vida de una dama en un intento de arrebatarse la cartera.

Estos y otros hechos de violencia que involucra a ciudadanos extranjeros que ocurren con frecuencia, especialmente en Quito y Guayaquil, ha determinado que el Gobierno proceda al control migratorio a partir de este mes y que el presidente Moreno esté empeñado en que se realicen las reformas a la Ley de Movilidad para poder expulsar y deportar a extranjeros que llegan al país a delinquir.

El supuesto humanismo de Correa y su sueño de la ciudadanía universal y el libre tránsito de los seres humanos por el mundo, en la práctica irrogó tremendos daños a la tranquilidad y seguridad de la sociedad ecuatoriana.

NEWTON Y EL ESTALLIDO SOCIAL

MARCEL LHERMITTE

Juez Garzón, ¿cómo define jurídicamente el momento que se vive en Chile?, preguntó el entusiasta periodista al experimentado magistrado, en momentos en que se desarrollaba la conferencia de prensa de presentación del Foro Latinoamericano de Derechos Humanos en Santiago. El jurista —recordado en Latinoamérica por haber detenido y acusado de crímenes de lesa humanidad al dictador Augusto Pinochet en Inglaterra— respondió con seguridad: es un estallido social.

Sin dudas que la sentencia es atinada, pero más allá de lo que acontece en Chile también se están registrando estallidos sociales, en mayor o en menor medida, en otros países de la región, pero también en Europa, en Asia y en el mundo entero.

Es difícil encontrar una explicación a lo que acontece, pero buscando respuestas en la física —sí, en la física— nos encontramos con Isaac Newton y su principio de acción y reacción, que palabras más, palabras menos, dice que para cada acción existe una reacción igual y opuesta. Por lo tanto, lo que sucede en cada país en que se produce un estallido social es diferente; se inicia por una acción generalmente de parte de las autoridades gubernamentales y ante esa iniciativa la sociedad organizada reacciona de forma igual y opuesta. Luego lo ya sabido: el Estado desencadena la represión ante los reclamos ciudadanos quedando como saldo múltiples heridos, mutilados y pérdida de vidas.

Otro elemento a tomar en cuenta en esta ecuación es qué pasa con los grandes medios de comunicación. Generalmente brindan una gran cobertura de la reacción pero no se ocupan tanto de la acción. Nos muestran una realidad recortada, vista desde la óptica de los propietarios de esas empresas periodísticas, que por lo general responden a los mismos poderes políticos y económicos que están en consonancia con los más poderosos y/o con los gobiernos que ejercen la represión. La información la mantendrá en agenda mientras sirva a sus objetivos o hasta que consideren que ya no vende como noticia.

Hasta aquí parte del problema vinculado a lo mediático, entonces qué podemos hacer para solucionarlo. Mucho. Entre las iniciativas es imperioso apostar por la educación en general y a la educación para los medios en particular. Explicar a nuestros ciudadanos desprevenidos cuál es el rol de las grandes empresas de comunicación y darles las herramientas para decodificar los productos televisivos, radiales y escritos.

Fomentar iniciativas legales de desconcentración mediática y al mismo tiempo generar políticas de financiación para los medios de comunicación alternativos e independientes. Se trata de dar voz a todos los sectores de la sociedad y no permitir que haya un único relato hegemónico. Trabajar y mejorar las leyes de medios.

En el plano legal los legisladores deben avanzar en normativas que penen de alguna forma las fake news, pero también deben establecer severos castigos para las acciones vinculadas a casos de lawfare, así como también de estrategias en redes sociales destinadas a la manipulación política, social y electoral. Los grandes medios de comunicación muchas veces actúan a modo de certificadores de este tipo de iniciativas. Existen ejemplos de sobra en el mundo entero.

Además es imperioso no perder el foco y continuar fortaleciendo la democracia. En situaciones de estallido social, de desprestigio de la política y los actores políticos se debilita la democracia como sistema y puede generarse la sensación de vacío de poder, que resulta ser un óptimo escenario para los gobiernos autoritarios y de facto.

Por lo tanto la militancia activa y la buena política juegan un rol fundamental en estas situaciones. El estar cara a cara con los ciudadanos, escuchando e interpretando sus demandas, funcionando como representante e integrante de la sociedad civil organizada y denunciando los desbordes de la represión.

Por último hacer nuestras las palabras de Malcolm X: “si no estamos prevenidos ante los medios de comunicación, nos harán amar al opresor y odiar al oprimido”.



SE REQUIERE MÁS AMOR QUE NUNCA

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Hay un viento de locura que nos está dejando sin alma, y lo que es aún peor, sin horizonte donde abrazarnos. Esto pasa, en parte, por esa ausencia de amor que ponemos en las acciones de cada día. Hacer el bien no es cuestión de palabras, sino de obras, de salirse de uno mismo para donarse e inyectar un poco de alegría. Despojados del afecto no se puede edificar nada y mucho menos renacer. Tampoco es cuestión de entrar en pánico, sino de actuar con raciocinio, con la esperanza de un futuro libre de odio, rencor, extremismo y brutalidad, en el que los valores de concordia nos vinculen hermanándonos. Por ello, es importante valorar toda persona, provenga de donde provenga, unirse con paciencia y atención a sus desvelos, entrar en diálogo sincero, pues no hay crecimiento sin unidad. No olvidemos a esa multitud de gentes que demandan con urgencia un sitio en el planeta que les permita reasentarse y seguir adelante con sus vidas. Sin duda, esto requiere más amor que nunca, máxime en un momento de tanto desarraigo y divisiones. No caigamos en el vacío y menos en el desprecio de vidas.

Sin duda, no podemos caminar sin amor, y bajo este contexto vinculante es como en realidad se fraterniza. Por desgracia hay muchas tormentas deshumanizadoras, que nos están dejando sin aliento. Bravo por esos líderes convertidos en mediadores, dispuestos a entregar lo mejor de sí para ayudar a resolver cualquier desacuerdo. Lo prioritario es aminorar los fraudes de los recursos tanto oceánicos como terráqueos, y proceder de otra manera, pues todo se transforma interiormente, a través de una experiencia de verdad, que es lo que verdaderamente nos abre los ojos y nos insta a nuevos pasos, que deben ser desde luego más incluyentes. La cooperación internacional, a mi juicio, en los próximos años debe de ser esencial. Lo importante es cerrar brechas y acortar desigualdades, reducir burocracias y activar esa ternura compasiva que todos los moradores necesitamos para proseguir las andanzas. A propósito, la receta del poeta Amado Nervo (1870-1919), sobre “si vivir sólo es soñar, hagamos el bien soñando”, puede servirnos para tomar el anhelo de la bondad como abecedario de sintonía; y, de este modo, poder mirar unidos en la misma dirección que es como en realidad se crece.

Realmente, no sé si con acierto o no, a mí lo que más me mueve y conmueve, no es tanto el ingenio de la gente, como su generosidad. Por eso, vuelvo a insistir que más allá de ese espíritu literario novelado del amor, hoy se busca otra realidad más concreta, centrada en protegerse y en dejarse acompañar. Hay mucho corazón endurecido, encerrado en sus miserias, que no puede amar porque no quiere querer. Le falta voluntad, cooperación entre semejantes, concurrencia de ilusiones centradas más en dar que en recibir. Son estos criterios, precisamente, los que toman cuerpo en nosotros y hacen posible los avances. Lo substancial es activar ese culto inmenso de la entrega, del compromiso personal y voluntario del rostro humano, para el cual hemos de crear condiciones generales favorables. No desvirtuemos, por tanto, el amor con una pasión de ojos cerrados, sino con el desvelo de mirada franca y oídos en abierto. Así, pues, estamos llamados a colaborar unos con otros, mediante una actitud de gran confianza. En el fondo todos nos requerimos para ese gran proyecto existencial del que formamos parte y, en conjunto, hemos de contribuir a sus logros.

Una cultura que quiere contabilizarlo todo y mercaderarlo al mismo tiempo, que sitúa la relación entre los seres humanos en una especie de corsé de derechos y deberes, experimenta contradicciones. La gratitud en el donarse es cardinal. Nuestra propia vida se destruye si todo se comercializa. Hay que poner amor en todo. De lo contrario, nada persiste. Se me ocurre pensar en quien respeta la prioridad del prójimo, el que se afana y se desvela por su análogo. De momento, acá dejo estos desconsolados datos: Del total de refugiados que precisan ser reubicados apenas el 4,5% pudo encontrar un lugar para rehacer su vida en 2019. Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido, Suecia y Alemania acogieron a la mayoría de las personas reasentadas. Ojalá aprendamos a reconocer en nuestros semejantes, al hermano o a la hermana. El egoísmo nos empuja; no obstante, el corazón se ensancha cuando permanece desprendido. Ahí radica el amor, más allá de los deseos y de las miradas, perseverando y permaneciendo fiel consigo mismo y leal a lo auténtico. Al fin y al cabo, amar es ponerse en el lugar del otro, lo contrario de utilizar o valerse de alguien.

EL COMERCIO

¿“Ser bachiller”?

MILTON LUNA

¿Es necesaria la evaluación? Sí. Todo proceso humano debe ser evaluado, para aprender de los errores y de los aciertos. La evaluación construye comportamientos críticos y autocríticos, necesarios para el crecimiento individual y colectivo. ¿Todas las evaluaciones son buenas? No. Depende del enfoque de la evaluación. Las hay concebidas desde el poder, para reforzar el control y miedo.

La nota, en la cotidianidad escolar, sirvió como mecanismo positivista de medida, categorización y promoción, y también de dispositivo de sanción y control, utilizado ampliamente por profesores incapaces de contener con recursos pedagógicos a grupos de estudiantes “difíciles”. Sirvió también para legitimar el abuso, el maltrato, y, en algunos casos, el acoso sexual, de parte de malas autoridades y profesores.

Otra utilización anti pedagógica de la evaluación es usarla para fomentar los esquemas de premio y castigo y la lógica economicista de la competitividad. Las escuelas se transforman en fábricas y mercado, los estudiantes en clientes exhibidos a través de sus productos, las notas. Entonces se construye un ranking, donde los mejor puntuados, estudiantes y colegios, “suben” a la categoría de “mejores”, con el respectivo reconocimiento social y estatal. Y los “peores”, la mayoría, son hundidos en el escarnio público. Quedan de tontos. Así los establecimientos dejan de ser espacios de aprendizaje y reflexión, para constituirse en canchas de entrenamiento mecánico de fórmulas.

La evaluación estandarizada fomenta la homogeneización, y aplicada en sociedades altamente diversas y excluyentes, con sistemas educativos históricamente desiguales, y usado como factor determinante de acceso a las universidades, se constituye en el filtro que profundiza y amplía la discriminación y exclusión de los más pobres.

Pero hay otro tipo de evaluación punitiva, que fomenta el aprendizaje de calidad, y es un complemento de modelos educativos que apuntan a la formación integral de las personas...Una evaluación correspondiente a la pedagogía moderna, como la de las “inteligencias múltiples”, impulsada por el importante investigador H. Gardner, quien señala que nadie es tonto, que tenemos distintas inteligencias, y que todos tenemos el derecho de aprender, especialmente los que tienen menos ventajas...Hay que ir a una evaluación que fortalezca la pedagogía de la libertad, el pensamiento crítico, la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo sostenible. Ir a la ampliación de la oferta de carretas intermedias y técnicas que bajen la presión a un sistema universitario desbordado.

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERALLic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV ‘Regulación de contenidos’, artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que reza en las páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
E	Formativo, educativo y cultural
F	Entretenimiento
O	Deportivo
D	Publicitario
E	Propaganda
F	
O	
I	

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 8013

Impreso en
“EDIPCENTRO”Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320
Riobamba - Ecuador
andesdiario@gmail.com
www.diariolosandes.com.ec

Presentación de documentación Quiero Ser Maestro 6

DATOS

El Ministerio de Educación hizo un llamado a los ganadores del concurso Quiero Ser Maestro 6 que, después de haber realizado la etapa de aceptación, desde el 5 al 11 de febrero de 2020, se dará inicio la fase de validación.

El Ministerio de Educación informó a los ganadores del concurso Quiero Ser Maestro 6 que, después de haber realizado la etapa de aceptación, desde el 5 al 11 de febrero de 2020, se dará inicio la fase de validación.

Para lo cual, el postulante debe presentar la siguiente documentación en la Dirección Distrital a la que corresponde la institución educativa donde resultó ganador del concurso: Certificación de formación académica generada en la página web de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación <https://www.senescyt.gov.ec/web/guest/consultas>; certificado del historial de Aportaciones al IESS (mecanizado del IESS), certificados laborales ingresados en el censo docente, con los que participó a la fecha de inscripción del concurso; certificados de formación continua ingresados a la fecha de inscripción de concurso, libros y revistas indexadas ingresados a la fecha de inscripción de concurso (de ser el caso) y carné del Conadis o Ministerio de Salud Pública que certifique condición especial o capacidades diversas (de ser el caso).

Con la finalidad de brindar una atención adecuada, se ha establecido que la entrega de documentación se realice de acuerdo con el último dígito de la cédula de ciudadanía en las fechas detalladas a continuación: Miércoles 5 de febrero: 0, 1 y 2, jueves 6 de febrero: 3, 4 y 5, viernes 7 de febrero: 6 y 7 y lunes 10 de febrero: 8 y 9. (30)

Preparan actos por los 75 años de creación de la UE "Guaranda"

GUARANDA

La Unidad Educativa "Guaranda" se creó en abril de 1945 como Colegio Técnico Nacional "Guaranda". Para los días 23, 24 y 25 de abril de 2020 se realizará una programación en coordinación con los exalumnos, exautoridades, exdocentes, autoridades y docentes en funciones por los 75 años de creación de la institución educativa.

En abril de este año, el Colegio Técnico Nacional "Guaranda", hoy Unidad Educativa, cumplirá 75 años de vida institucional, tiempo en el cual ha entregado cientos de bachilleres al país. En sus inicios, el Colegio "Guaranda" graduaba a sus estudiantes en las especialidades de Mecánica Automotriz, Electricidad, Secretariado, Administración y Contabilidad. La institución comenzó sus labores en abril de 1945 como Escuela de Artes y Oficios.

La programación se está coordinando con exalumnos, exdocentes, exautoridades, autoridades, docentes y estudiantes por los 75 años de creación de la institución educativa para los días 23, 24 y 25 de abril del 2020. Los días jueves 23 y viernes 24 se rea-

lizará la feria de exposiciones, este será un espacio para conocer el nivel de aprendizaje de los estudiantes. El sábado 25 habrá juegos deportivos en las canchas del colegio desde las 09h00.

La programación continúa el mismo día con el desfile de la confraternidad a partir de las 16h00 por las principales arterias de la ciudad y a las 19h00 el gran reencuentro de las diferentes promociones en la tradicional Plaza 15 de Mayo. Los contactos se realizan por las redes sociales para contar con el mayor número de ex estudiantes, ex autoridades, ex profesores. El lunes 10 de febrero a partir de las 14h00 se realiza una sesión de trabajo en el coliseo de la institución, se conoció. (30)



► Logo de las festividades por las bodas de diamante.

En el 2019, la Casa de la Cultura de Chimborazo cumplió con el POA



► Guillermo Montoya, director de la Casa de la Cultura de Chimborazo.

GESTIÓN

Guillermo Montoya anotó que la Casa de Benjamín Carrión-Chimborazo ha cumplido con los tres ejes de trabajo que corresponde a formación artística de la niñez y la juventud, a la producción de eventos y servicios culturales y la difusión del trabajo creador de artistas e intelectuales.

Guillermo Montoya, director de la Casa de la Cultura de Chimborazo, indicó que el Operativo Anual del 2019 se cumplió con

la realización de las actividades programadas, esto llena de satisfacción por el esfuerzo de los funcionarios de la institución y con la colaboración de los artistas se ha logrado mantener un ritmo de

En el 2019, la Casa de la Cultura ha tenido una gran acogida de parte del público en toda la programación propuesta a inicio del año, esto motiva a continuar trabajando y contar con mejoras para una mejor eficiencia en la gestión.

Otro de los temas difundido por la Casa de la Cultura, es el plan orientado a la formación artística de la niñez y jóvenes que se realiza a través de los talleres permanentes, los cursos

vacacionales y el proyecto Arte en la Comunidad con la colaboración de artistas para que dicten cursos de teatro y pintura en los lugares apartados de los centros urbanos, particularmente en lugares marginados y la incorporación del proyecto "Arte para Todos" intensificar el trabajo en alrededor de 20 centros educativos, barrios, centros de población de atención prioritaria con los cursos de formación artística y formando públicos adultos y complementando con la presentación de eventos en los mercados, plazas, centros de rehabilitación, hospitales, multiplicando los servicios y con una respuesta favorable del público. (30)

Convenio entre GADM de Riobamba y Aprodvich



► Funcionarios de las dos instituciones mantuvieron una reunión para iniciar las capacitaciones.

ACUERDOS

En cumplimiento del acuerdo firmado entre las dos instituciones, continúan con las capacitaciones en temas sobre la sensibilización y atención a las personas con discapacidad visual.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba a través de la Dirección de Gestión Cultural, Deportes y Recreación, desde el 2017 viene realizando actividades cultura-

les, deportivas y recreativas a través de un convenio marco de Cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba y la Asociación Provincial de Discapacitados Visuales de Chimborazo APRODVICH, que contribuya al fortalecimiento de la educación y la cultura para personas con discapacidad visual a través de actividades de sensibilización y capacitación.

El pasado lunes se reunieron en las oficinas de la Dirección de Cultura Rodrigo Calero, Nelly Rodríguez de APRODVICH, Alex Endara y Víctor García

de la Dirección de Cultura del GADM de Riobamba, para el tratamiento de las actividades a realizarse hasta el mes de abril de este año, ya que termina el convenio. Rodrigo Calero, vicepresidente de APRODVICH, agradeció al Municipio de Riobamba por todo el apoyo y manifestó también que se debe renovar el convenio y comprometernos a seguir fortaleciendo los procesos.

Las capacitaciones continúan con temas sobre la sensibilización y atención a las personas con discapacidad visual. (30)

EXIGEN SE RECONOZCA A FALLECIDOS Y DETENIDOS EN EL PARO DE OCTUBRE

Organizan plantón y foro por defensa de los derechos

RIOBAMBA

El foro se desarrollará el 11 de febrero desde las 08h00 hasta las 13h30 en el auditorio de las Unach.

Este miércoles durante la mañana, en el parque Maldonado y frente al atrio de La Catedral, los integrantes de varios colectivos ciudadanos encabezados por la Defensoría del Pueblo, organizaron un plantón; invitaron al foro que se desarrollará en el auditorio de la Universidad Nacional de Chimborazo por la defensa de los derechos.

Verónica Tene, delegada de la Defensoría del Pueblo en Chimborazo, entidad que organizó el plantón en el que participaron delegados de instituciones que defienden los derechos de los ciudadanos, indicaron que no es una protesta sino más bien, una invitación para que todos nos mantengamos unidos y



Representantes de los movimientos sociales que participaron en el plantón.

hagamos escuchar nuestra voz porque soñamos con un Ecuador de derechos.

Explicó, que trabajan en varios ejes, apoyan en acciones de protección cuando un derecho es vulnerado, se puede patrocinar de oficio o a petición de

los afectados, en caso que una persona fuera detenida arbitrariamente.

Hay casos en el que se violenta el derecho de los usuarios; Añadió que también esta entidad organiza actividades para el cuidado del medio ambiente,

es aspiración trabajar con las autoridades para conseguir en unidad el cuidado de la naturaleza

Invitan a participar en el foro que se desarrollará en el auditorio de la UNACH, el objetivo es crear conciencia ciudadana

para preservar las áreas verdes, es necesario generar conciencia con las autoridades pues es un problema grave que nos afecta a todos si hay contaminación, uno de los temas que analizarán es el problema que hay en la quebrada de Las Abras, añadieron. (09)

Verónica Tene, delegada de la Defensoría del Pueblo.



El problema de contaminación y de eliminación de las aguas servidas es un pedido que hace la población en unidad junto a la defensoría del Pueblo.

Iniciarán talleres para formar líderes en el cantón Colta



Efraín Yautibug, dirigente del cantón Colta.

COLUMBE

En las parroquias y comunidades es necesario continuar con un proceso de capacitación a los líderes.

Este sábado inician una jornada de formación de líderes dirigido a los habitantes del cantón Colta y especialmente de la parroquia Columbe, señaló el dirigente Efraín Yautibug.

El objetivo, es descubrir las aptitudes y conocimientos de cada uno de los jóvenes, quienes deben ir formándose en los conocimientos y saberes de las nacionalidades y organizaciones sociales.

Los temas que se espera difundir y ampliar es en un trabajo de liderazgo, que sean transparentes, con valores; en esta oportunidad ya se han inscrito más de cien ciudadanos.

El acto de inauguración será el sábado próximo a las 14h00

en el sector de Misquillí de la cabecera cantonal del cantón Colta.

Esta actividad se desarrollará con la presencia del líder del movimiento indígena de Cotopaxi, Leonidas Iza; estarán también el presidente de la CONAIE, Jaime Vargas; la dirigente de la CONAIE Cecilia Velásquez y docentes de la Universidad de Chimborazo.

Se ampliarán temas no solamente en la política, también en Derecho Parlamentario, en el arte, la cultura, la economía, los emprendimientos en diferentes ramas.

Añadió, que esta escuela de formación tiene una duración de tres meses y se desarrollarán los días sábados desde las 08h00 hasta las 14h00; se quiere también armar diálogos y debates para conocer la realidad que vive el Ecuador y contar con líderes formados que representen a la patria.(09)

Continúan con trabajos del sistema de riego Chambo-Guano sector Chingazos



Directivos y técnicos del sistema de riego dialogan con funcionario del Consejo.

OBRA

El campo necesita riego tecnificado y en eso trabajan los directivos y usuarios del sistema de riego Chambo-Guano.

Los agricultores de la zona de Los Chingazos perteneciente al cantón Guano esperan ser beneficiados con el agua del sistema de riego Chambo, tienen la esperanza de

contar con un sistema de riego tecnificado, señaló Manuel Tuquinga, presidente del directorio del sistema.

Añadió, que desarrollan una serie de acciones y reuniones de trabajo con los técnicos y autoridades, tanto del cantón como de la provincia para coordinar acciones y avanzar con la obra de riego en el sector de Los Chingazos, en esta oportunidad se reunieron con Edison Campos, director de ambiente del Gobierno de la Provincia de

Chimborazo.

El tema principal fue articular algunas acciones en base al fondo de vida y también buscar la firma de un convenio macro que beneficiará a los agricultores.

Indicó, que están ya en la segunda etapa de construcción del sistema de riego en Los Chingazos; en la primera etapa se hizo el desalojo de todo el material tomando algunas rectificaciones en el canal, y esperan concluir en pocos días

la obra, garantizar un buen sistema y el uso permanente del agua para regar sus cultivos.

Se tiene proyectado la entrega de los trabajos a finales de abril, algún retraso ocurrirá porque hay el compromiso o la iniciativa de colocar una geomembrana en el revestimiento del canal.

Indicó, que con esta obra se incorporan más de mil usuarios pues el proceso de riego es para 1.200 hectáreas, pero no será un sistema de riego por inundación o gravedad sino tecnificado, en algunos casos será por goteo, aspersión o microaspersión, eso ahorrará el líquido y se podrá llegar a regar más hectáreas.

En el sector hay que conseguir cambios en los cultivos para que los agricultores tengan más beneficios, antes las familias se dedicaban al cultivo del maíz, pero el suelo se fue deteriorando y erosionando, hay varias alternativas como el cultivo de frutales. Para ello se trabaja de una manera articulada con el Gobierno de la Provincia de Chimborazo y no solamente se piensa en el mejoramiento del sistema de riego, sino también trabajar en lo que es producción, comercialización y cuidado del medio ambiente, ya tienen un plan operativo sobre todo con talleres de capacitación. (09)

Moradores denuncian casa en mal estado



► Denuncia ciudadana evidencia el estado de la vivienda

CIUDAD

Moradores del barrio la Georgina denuncian el mal estado de la infraestructura de una vivienda, ubicada en la intersección de las calles Veloz y Autachi.

Carlos Vallejo, morador y transeúnte del lugar, denunció este hecho, pues indicó que “por aquí circulan niños, ancianos, el lugar es concurrido y puede ocurrir alguna desgracia”.

El ciudadano hizo un llamado a la unidad competente, “al Municipio, alguna autoridad encargada de revisar el estado de esta vivienda, que genera inseguridad y temor transitar ya por ese sitio”, aseveró Vallejo.

Los vecinos aseguran que allí funciona una vulcanizadora, pero no ha existido la intervención o control de alguna institución. Piden garantizar la seguridad, pues temen que algún percance suceda. (13)

Implementan Plan de Salud Mental para reducir suicidios



► A dicho evento asistieron autoridades locales y representantes de diferentes instituciones.

ATENCIÓN

“Abriendo Mentes, cerrando estigmas” es el Plan de Salud Mental 2020 lanzado desde el MSP, la mañana de ayer en el auditorio Pedro Vicente Maldonado. La finalidad es reducir el índice de intentos autolíticos y suicidios.

Autoridades y representantes de distintas instituciones tanto públicas, como privadas, quienes trabajaron en conjunto en torno a esta problemática social, firmaron un acta de compromiso y fueron declarados “Embajadores por la Vida”, en referencia al Acuerdo Ministerial 001 el cual manifiesta, “todas las instituciones deben garantizar

el cuidado y bienestar integral de la ciudadanía”.

Teniendo como antecedente que alrededor de 37 suicidios se registraron en Chimborazo en el 2019, según datos de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased), mientras que el Hospital General Docente Riobamba atendió un total

de 53 intentos autolíticos. En el acto, también se entregó reconocimientos a los pacientes y cuidadores de Salud Mental en discapacidad del ambulatorio básico del Centro de Salud Calpi Grupo “Un Nuevo Arcoiris” y autoridades por el apoyo brindado al plan Chimborazo “Prevención de Suicidio” 2019. En su intervención, Elizabeth Moreno, responsable zonal 3 de salud mental, manifestó que “la salud mental es tan importante de cuidar como la física, es por ello que ante cualquier signo de alarma es necesario visitar a un especialista en psicología, hablar de salud mental ya

no debe ser un estigma, debe y merece ser tratado con responsabilidad”.

El Ministerio de Salud Pública cuenta con el Servicios Ambulatorios Intensivos (SAI); en el cantón Riobamba los usuarios pueden acceder a los Centros de Salud tipo B Santa Rosa y Calpi y el Centro de Salud tipo C Espoch – Lizarzaburu, además los hospitales cuentan con profesionales en el área de psiquiatría y psicología, quienes se encargan de fortalecer las actividades de promoción y prevención, brindar el tratamiento adecuado a personas que presentan trastornos mentales graves o consumo problemático de alcohol y otras drogas. (13)

Para acceder al servicio de Salud Mental pueden comunicarse de forma gratuita al CALL CENTER 171, opción 2 para contar con asesoramiento e información de acuerdo a cada caso.

Ejecutan campañas de prevención primaria y secundaria contra el cáncer



► William Fiallos, director médico de la unidad oncológica SOLCA Chimborazo.

ACCIONES

William Fiallos, director médico de la Unidad oncológica SOLCA Chimborazo, dio a conocer las actividades que realizan en conmemoración al 4 de febrero por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer.

El Hospital tiene establecido como lucha contra el cáncer programas de prevención, entendiéndose como prevención primaria la educación a la comunidad de los factores de riesgo que ori-

gina la patología oncológica, y prevención secundaria, el mejor método que dispone para realizar un diagnóstico precoz. Fiallos señaló que en conmemoración al día mundial contra el cáncer, fortalecen programas de prevención establecidos durante todo el año, las campañas masivas de prevención que ejecutan, son de cáncer de tiroides, piel, cuello uterino, próstata, entre otras. El director médico de esta casa de salud, informó que en el mes de noviembre desarrollaron la campaña de prevención de cáncer de cuello uterino, atendiendo cerca de 350 turnos para Pa-

panicolaou gratis; asimismo, en el mes de diciembre hicieron la campaña de cáncer de piel con la médica dermatóloga oncóloga, Jesica Herrera, que no solo realizó el examen físico sino examen especial con dermatoscopia diagnóstica. Enfatizó que trabajan atendiendo todas las patologías oncológicas durante todo el año. En esta ocasión fortalecen las campañas de prevención, programando fecha, lugar y número de pacientes que atenderán.

El hospital atiende al día alrededor de 180 a 200 pacientes en todas las especialidades. (13)

Ecuador presenta al mundo más de su producción sostenible en Berlín

“El patrimonio agrícola está en los ojos del mundo”, afirmó el vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner, durante la inauguración de la Feria FruitLogistica 2020, que desde hoy se realiza en Berlín, Alemania, y de la que Ecuador es partnerland o socio estratégico.



► Acto de inauguración oficial de la Feria FruitLogistica 2020.

ACTIVIDADES

Desde la Mitad del Mundo, Ecuador llega a Berlín como partnerland de la Feria Fruit Logistica 2020, para presentar su oferta exportable de frutas y hortalizas, producidas con calidad y de manera sostenible.

Los 38 productores y empresas ecuatorianas presentes en Berlín llevan: banano, plátano, uvilla, pitahaya, mango, cacao,

tomate de árbol, piña, frutos rojos, granadilla, aguacate, guañabana, brócoli y papa, además de café, rosas y palma aceitera.

En el evento participaron la ministra de Alimentación y Agricultura de Alemania, Julia Klöckner, así como los ministros ecuatorianos de Agricultura y Ganadería, Xavier Lazo Guerrero; de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Iván Ontaneda, y de Ambiente, Raúl Ledesma Huerta.

Sonnenholzner refirió estar “contento de venir como protagonistas a este evento: a la feria más grande de frutas y hortalizas del mundo, y donde Ecuador está liderando una producción con sostenibilidad y calidad, señaló el segundo mandatario. Como resultado de la Feria Fruit Logistica que inició este miércoles, Ecuador Estima una expectativa de ventas por más de USD 21.8 millones. (13).

EN PALMIRA, LOS OCUPANTES DE UNA MOTOCICLETA SE ACCIDENTARON Y PRODUCTO DE ELLO FUERON HOSPITALIZADOS

Tres personas iban en una moto y se accidentaron



Los heridos estaban en el suelo hasta que llegara la ayuda de los paramédicos.

SUCESO

Un accidente de tránsito en Guamote dejó a tres personas heridas. Las causas del incidente automovilístico aún son inciertas, ya que los mismos moradores de la zona al parecer retiraron la moto.

La llamada de un ciudadano a través de la línea para atención de emergencias, 9-1-1, alertó sobre la presencia de personas afectadas a causa de un siniestro de tránsito que se registró en el sector de Atapo Santa Elena, perteneciente a la parroquia Palmira.

Por ello, desde el Centro Local ECU 911 Riobamba se coordinó la asistencia de dos ambulancias del Ministerio de Salud Pública y una patrulla de tránsito de la Policía Nacional.

Una vez en el sitio, los organismos de socorro brindaron atención médica a tres personas: una mujer de 22 años de edad y dos hombres de 22 y 25 años, quienes fueron ingresados al Hospital General de Riobamba y al Hospital del IESS, por presentar fracturas y traumatismos.

Mientras tanto, los efectivos policiales informaron que los tres heridos se accidentaron mientras se trasladaban en una motocicleta, la cual presuntamente perdió pista y se estrelló.

Los gendarmes recabaron datos para establecer las causas reales del siniestro, ya que al momento de su llegada al lugar de los hechos, no localizaron la moto en la que presuntamente iban los lesionados. Las investigaciones por parte de las autoridades competentes determinarán las causas y responsabilidades del incidente.

Cabe indicar que los heridos se encuentran fuera de peligro y se recuperan en las casas de salud de la localidad; asimismo, se desconoció el paradero del conductor de la motocicleta. (25)

CHOQUE

Ciudadanos esperan más seguridad vial

Nuevamente el sector del Complejo Deportivo La Panadería fue el escenario de un accidente de tránsito que dejó daños materiales. El siniestro se reportó en plena intersección de la avenida Edelberto Bonilla y calle García Moreno. Agentes civiles de tránsito se movilizaron al punto y preguntaron a los conductores implicados datos generales, los cuales ayudarán a establecer las causas del incidente automovilístico. (25)

Brigadas han beneficiado a más de 11 mil personas en diferentes parroquias



Las últimas visitas de las Brigadas Toda Una Vida fue en Penipe y Guano.

APORTE

Las Brigadas Toda Una Vida en estos días llegaron a los cantones Penipe y Guano, en donde miles de personas recibieron atención de los diferentes ministerios.

La jornada de atención en la parroquia EL Altar-Penipe, asistió Marisol Andrade, directora General del Servicio de Rentas

Internas (SRI), quien dialogó con la ciudadanía del sector e invitó a que se acerquen a cada stand para que reciban información, atención, capacitación y cualquier servicio que necesiten de manera gratuita.

“Siempre es un gusto poder participar de las Brigadas Toda Una Vida, el estar cerca de la ciudadanía y escuchar sus necesidades para mejorar el servicio día a día, nos hace alcanzar nuestros objetivos desde cada una de las instancias”, expresó. Ayer en la mañana, el parque

Central de Guano también fue el escenario para que los que conforman estas brigadas den atención a la población.

Luis Loza, gobernadora de Chimborazo, sobre este trabajo que se ha venido haciendo desde enero, mencionó que son alrededor de 11 mil personas que se han atendido. “Tenemos 45 días para salir al territorio y por ello lo hacemos con todo el entusiasmo, ya que creemos que el servicio tiene que ser así”, dijo. (25)

Controles de tránsito dejaron sanciones y llamados de atención



Uno de estos trabajos se evidenció en la avenida 11 de Noviembre.

TRÁNSITO

Durante la mañana y parte de la tarde de ayer, se ejecutaron en Riobamba diferentes operativos de control de tránsito, no solo por parte de la Policía Nacional, sino también de los agentes civiles de tránsito.

Es bueno que los agentes civiles de tránsito ayuden

con el control vial, pero también es importante que colaboren en las salidas de las escuelas, más que nada para que los malos conductores respeten las normas”, mencionó Marco Ledesma, transeúnte que estaba por el sector de la Politécnica, en donde se ejecutaba un operativo de control.

Dicho trabajo en la avenida 11 de Noviembre se desarrolló por más de una hora, y durante ese tiempo, varios conductores fueron llamados a la atención, unos por no ir con el cinturón

de seguridad y otros por tener colocadas películas oscuras en las ventanas.

Otro trabajo similar se desarrolló en la avenida Edelberto Bonilla, en donde miembros de la Policía Nacional revisaron los antecedentes de las personas, solamente solicitando el número de cédula del usuario, así también extendieron recomendaciones a los conductores tanto de camionetas como de carros pesados a que respeten la velocidad y las normas de tránsito en la zona urbana. (25)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938

Brigadas Toda Una Vida llegan por tercera vez a Simiatug

Más 28

BOLIVAR



Demostrando que el mejor escritorio es el territorio, este miércoles 5 de febrero de 2020, las instituciones del ejecutivo de la provincia de Bolívar se trasladaron hasta la parroquia de Simiatug, a través de las Brigadas Toda Una Vida, para acercar los servicios gubernamentales a los ciudadanos.

La jornada de trabajo se desarrolló con la presencia de la Ministra de Derechos Humanos, Cecilia Chacón, el Gobernador de la provincia de Bolívar, Juan Carlos Camacho Dávila, quienes recorrieron las carpas para constatar la atención a la población.

Las brigadas ofrecieron asistencia en Medicina General, cedulación, insumos agrícolas, créditos para emprendedores. Además, la oferta de planes de telefonía móvil, a cargo de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT). De igual forma, la ciudadana María Ninabanda, agradeció la atención médica que recibió de los doctores que llegaron al lugar. El personal del Ministerio de Salud además brindó asesoría en sexualidad, cuidados prenatales y prevención de enfermedades.

➤ Son más de 20 Brigadas Toda Una Vida que se han dado en la provincia.

Guardianes del Patrimonio Cultural capacitan a unidades educativas y ESFORSE



➤ Guardianes capacitan en unidades educativas y ESFORSE.

TUNGURAHUA

Más información / 5B

charlas en varias unidades educativas de la ciudad y en la Escuela de Formación de Soldados del Ejército "Vencedores del Cenepa" (ESFORSE). "Nuestra celebración nace como respuesta al terremoto del 5 de agosto de 1949, convirtiéndola en una oportunidad de unidad y resurgimiento de los habitantes de nuestra ciudad".

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca sobre la verdadera esencia de la Fiesta de la Fruta y de las Flores (FFF), así como la normativa vigente y la prohibición del uso de espuma de carnaval en Ambato y el buen uso de los espacios públicos, los Guardianes del Patrimonio Cultural brindaron

COTOPAXI

Más información / 4B

Querer es poder, Vladimir emergió del mundo de las drogas

Tras haber estado más de 15 años sumergido en el consumo del alcohol y drogas, Vladimir se dio otra oportunidad para seguir viviendo cerca de dos hijos.

Pese haber integrado un hogar funcional, donde no faltó el afecto de madre y padre, Vladimir, conoció el mundo de los vicios; alcohol y drogas, cuando solo tenía 14 años.

Su travesía por rumbo parecía no tener límites, el consumo que ocurrió alguna vez por curiosidad, después se volvió necesidad, hasta volver al joven en un asaltante e indigente.

➤ Su sueño es terminar sus estudios, trabajar, ver crecer felices a sus hijos.



Transportistas pesados se capacitan en normas de seguridad laboral

PASTAZA

Más información / 3B

La Unidad de Seguridad e Higiene del Trabajo del GAD Municipal capacitó a unas 80 personas de la Unión del Transporte Pesado en prevención de riesgos en labores en minas de arena y piedra.

Los transportistas pesados se preparan para transportar los materiales que requieran las empresas constructoras de las obras municipales, ya que por gestión de las

actuales autoridades edilicias estas empresas deberán utilizar los transportistas y mano de obra de la localidad.

La vicealcaldesa María Susana Co-

➤ Susana Coloma y transportistas pesados.

loma, al entregar los certificados a los participantes, manifestó el agrado de ver unidos a los transportistas de carga pesada de Pastaza y ratificó el compromiso de exigir a los contratistas, mediante una cláusula en el proceso de contratación, para que trabajen con los operadores locales.

Los representantes del gremio Eduardo Toctaquiza y Alfredo Cajamarca, agradecieron el apoyo del Municipio y reconocieron el interés del alcalde Oswaldo Zúñiga con el sector del transporte, por lo que le respaldan tanto como Alcalde y Presidente de la Transcomunidad, para que se construya el Centro Técnico de Matriculación Vehicular en este año.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
TUNGURAHUA	5B
VINCULACIÓN	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C

BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convenión de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

Brigadas Toda Una Vida llegan por tercera vez a Simiatug



► Son más de 20 Brigadas Toda Una Vida que se han dado en la provincia.

GESTIÓN

Demostando que el mejor escritorio es el territorio, este miércoles 5 de febrero de 2020, las instituciones del ejecutivo de la provincia de Bolívar se trasladaron hasta la parroquia de Simiatug, a través de las Brigadas Toda Una Vida, para acercar los servicios gubernamentales a los ciudadanos.

La jornada de trabajo se desarrolló con la presencia de la Ministra de Derechos Humanos, Cecilia Chacón, el Gobernador de la provincia de Bolívar, Juan Carlos Camacho Dávila, quienes recorrieron las carpas para constatar la atención a la población. Las brigadas ofrecieron asistencia

en Medicina General, cedulação, insumos agrícolas, créditos para emprendedores. Además, la oferta de planes de telefonía móvil, a cargo de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).

De igual forma, la ciudadana María Ninabanda, agradeció la atención médica que recibió de los doctores que llegaron al lugar. El personal del Ministerio de Salud además brindó asesoría en sexualidad, cuidados prenatales y prevención de enfermedades.

El gobernador de la provincia indicó que son más de 20 Brigadas Toda Una Vida que se han dado en

la provincia y se ha logrado realizar unas 7 mil atenciones ciudadanas a través de los servicios que brindan las diferentes carteras de Estado, "La decisión del gobierno es el diálogo, por ello es la realización de estas brigadas. Hasta febrero recorreremos más de 20 sitios entre, parroquias y cantones de la provincia Bolívar", manifestó el Ejecutivo provincial.

El presidente Lenín Moreno impulsa las Brigadas Toda una Vida con el objetivo de proteger a los sectores vulnerables y generar oportunidades a quienes más lo necesitan.



SALUD

MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 10 mejores remedios naturales para el ácido úrico alto

04



4. Toma más agua

Tomar una buena cantidad de fluidos ayuda a tus riñones a eliminar el ácido úrico más rápido.

Mantén una botella de agua siempre. Coloca una alarma cada hora para recordarte tomar unos sorbos. (3)



Fundación Vista para todos visita a Guaranda



► La Fundación 'Vista para Todos' entregará 620 lentes de lectura con medida y 220 bastones a grupos de atención prioritaria de las comunidades del cantón.

APOYO

La Fundación 'Vista para Todos' entregará 620 lentes de lectura con medida y 220 bastones a grupos de atención prioritaria de las comunidades del cantón. Esta actividad se efectuará el viernes 7 de febrero de 2020, desde las 09h00 hasta las 16h00, en el Coliseo Municipal.

Esta entrega se efectúa gracias a la gestión realizada por Teresa Cacuango, presidenta de Acción

Social Municipal; Rosa Elina Aguilar, coordinadora de Acción Social, y los concejales Magdalena Pilco y Alfonso Camacho, delegados del Concejo Municipal. Además para efectivizar la entrega estará presente Diego Benítez, presidente ejecutivo de la Fundación, Medardo Chimbolema, alcalde de Guaranda, y los acompañarán delegados de diferentes instituciones de la ciudad.

El concejal, Alfonso Camacho, informó que para el mes de abril

de 2020, se procederá a la donación de 37 sillas de ruedas y 33 audífonos a las personas que previamente se inscribieron para esta ayuda.

El Municipio hace un llamado a la ciudadanía para que asista este viernes al Coliseo para que en caso de no ser beneficiario de las donaciones que se realizarán, en esta ocasión pueda inscribirse y así recibir el beneficio en las próximas visitas de la Fundación Vista para Todos.

Agricultores de Chillanes solicitan apoyo para construcción de Mercado de Transferencias

PEDIDO

Tránsito Aguachela, viceprefecta de Bolívar, asistió a la reunión de trabajo convocada por agricultores y campesinos del cantón Chillanes, que se efectuó en el mercado de Santa Rita. En este sentido, presentaron la propuesta para la construcción del Mercado de Transferencias, con la finalidad de que productos como maíz, fréjol, tomate de árbol, mora y otros más, lleguen a los comerciantes mayoristas sin intermediarios.

La propuesta considera como lugar estratégico el sector de Santa Rosa de Agua Clara, para que esos productos lleguen a mercados de provincias del Guayas, Los Ríos, Azuay, Cañar y Santa Elena.



► La propuesta considera como lugar estratégico el sector de Santa Rosa de Agua Clara.

La Viceprefecta felicitó por la iniciativa y manifestó que informará al Prefecto al tiempo que señaló que se debe seguir analizando la propuesta

e involucrando a otras instituciones y sectores que pueden apoyar e ir fortaleciendo el proyecto.

PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba
www.diariolosandes.com.ec
andesdiario@gmail.com
(032) - 961 168 / 945 320

Plantón en Puyo por sentencia del caso Piatúa



► Plantón en rechazo de la sentencia del caso Piatúa.

de 5 años; pero esta sentencia busca que el sentenciado se acoja a la suspensión de la pena, con lo cual quedará en libertad, reclamó.

Además, dijo que se ha resuelto la inocencia de Bolívar Torres, cuando el denunciante en las declaraciones asegura que no ha conocido al sentenciado y se presume que sería la única persona que medió en esta relación.

Por lo que apelarán la sentencia y continuarán con acciones de resistencia, ya que no permitirán la construcción de la Central Hidroeléctrica, que exterminaría el río Piatúa con su hábitat y los pueblos indígenas de Santa Clara.

Las organizaciones indígenas de Ecuador que integran la CONAIE han expresado la solidaridad y el apoyo a PONAKICSC y acompañarán en las jornadas de resistencia, anunció Aguinda.

ACTUALIDAD

Dirigentes y miembros del Pueblo Originario de la Nacionalidad Kichwa del cantón Santa Clara PONAKICSC, la Defensoría del Pueblo y activistas de Derechos Humanos,

hicieron un plantón en la Plaza Roja donde rechazaron la sentencia del caso Piatúa que resolvió un año de prisión para Aurelio Quito y ratificó la inocencia de Bolívar Torres.

Cristian Aguinda, presidente de la organización, dijo que esta sentencia les ha causado indignación, por lo que apelarán a las instancias superiores. La pena mínima del delito de cohecho es

PASTAZA
Más información
www.diariolosandes.com.ec

(P)

SUSCRIPCIÓN DIGITAL
PARA LOS CLÁSICOS Y PARA LOS MODERNOS

Un servicio que ahorra tiempo, evita el manejo de papeles en la oficina, y facilita el compartir en redes sociales o paginas web la información necesaria de su empresa.

Director: Jorge 38-88 y Carlos Zarzosa
Teléfono: (032) 945 320 / 945 320
Email: andesdiario@gmail.com
Website: www.diariolosandes.com.ec

“La pena no se compadece con el delito cometido”, Jhon Álava



► Jhon Álava, denunciante de cohecho en el caso Piatúa.

DENUNCIANTE

Es la afirmación de Jhon Álava, denunciante del delito de cohecho en el caso Piatúa, refiriéndose a la sentencia del Tribunal de la Corte Nacional de Justicia, que resolvió un año de prisión a Aurelio Quito y de haber ratificado la inocencia a Bolívar Torres.

Álava, que fungía como Juez

Provincial cuando Quito intentó sobornarle para que ratifique su sentencia de primera instancia, dijo que la intensión del cohecho era cambiar una sentencia que afectaba a los pueblos indígenas de Santa Clara. “Si me callaba se perpetraba una afectación a la naturaleza y a los seres humanos del sector del río Piatúa”, subrayó.

Además, explicó que con un año de prisión el sentenciado accede a la suspensión condicional de

la pena, como ya ha solicitado la defensa técnica del mismo, con lo cual quedará en libertad.

Criticó al Tribunal de la Corte Nacional de Justicia que ha calificado de afectado al Consejo de la Judicatura, como así es porque queda lesionada la administración de Justicia, pero también hay otras víctimas como el que ha denunciado y los pueblos indígenas de Santa Clara, manifestó.

Cadáver de desaparecido fue rescatado al séptimo día



► Organismos de control durante el rescate del cadáver.

ACCIONAR

La noche de lunes 4 de febrero, los bomberos y Policía Nacional recuperaron el cadáver de Rubén Gualinga, aguas abajo del río Pastaza, comunidades Chay y Nantar Shiram, de la parroquia Dieciséis de Agosto cantón Palora.

El cadáver fue visto por moradores del sector a eso de las 17h30 mientras pescaban con atarraya, vieron un bulto que bajaba arras-

trado por la corriente, al principio presumieron que era una boa, pero al acercarse vieron que se trataba de una persona ahogada, que la sujetaron con una cuerda y corrieron a dar aviso la Policía a eso de las 20h00.

El rescate del cadáver fue una tarea dificultosa para los bomberos debido a las condiciones del terreno por la vegetación y las pendientes que debieron vencer para llegar a ese lugar, que le tomó dos horas.

Familiares y amigos agradecie-

ron la respuesta ágil y oportuna del Cuerpo de Bomberos y autoridades, así como a los comuneros del sector que localizaron el cuerpo del difunto y avisaron a la Policía.

Jhon Wajai, a nombre de la familia Gualinga Santi expresó el dolor que les deja este accidente, en el que también falleció David Gualinga padre de Rubén y la madre fue rescatada con vida, pero nos queda el consuelo haber contado con la ayuda y solidaridad de todos, manifestó.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Querer es poder, Vladimir emergió del mundo de las drogas

REALIDAD



► Su sueño es terminar sus estudios, trabajar, ver crecer felices a sus hijos.

que no podía caer más bajo; sucio, hambriento, en la total indigencia, percibió que necesitaba ayuda profesional, permitió que la mano amiga de su padre, cuyo amor lo hizo insistir nuevamente, lo guio hasta un grupo de profesionales del Grupo Ambulatorio Intensivo del Distrito de Salud Latacunga.

Hace siete meses que Vladimir trabaja en el proceso de recuperación, lo hace por sus padres y por sus hijos; de 8 y 5 años, "estoy recuperando el tiempo perdido, cuando estamos en el consumo

no vemos más allá del vicio", dijo el joven quien desea completar su rehabilitación para estudiar Diseño Gráfico, trabajar y brindar todo el cariño del que privó a sus niños mientras estaba cegado por los vicios.

Confiesa que es difícil dejar a su antiguo grupo con el que consumía, pero en lo posible intenta romper nexos, afirma que sólo se acercaría a ellos, en caso que requieran su ayuda para salir de un mundo al que define como "un infierno".

Asfaltado de la vía Apahua-Angamarca no es competencia de la Prefectura



► Vía Apagua- Angamarca. (Foto archivo)

TRABAJOS

Al entregar las competencias la Prefectura de Cotopaxi al MTOP hace que la institución no se responsabilice del asfalto, pero garantizó que permanentemente están con el mantenimiento de la carretera.

Hace un año se ofreció la capa asfáltica del tramo Apahua- Angamarca con una extensión de cerca de 30 kilómetros y al ser esta obra competencia de la Prefectura de Cotopaxi dio paso para que dichos trabajos lo ejecute el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO).

Jorge Guamán, prefecto de Cotopaxi, indicó que existe un acta donde el Gobernador actual indicó que empezaría la obra incluso contaba con el financiamiento, tal como se ofreció.

Ahora su pregunta es si se inició o no con la obra, puesto que se entregó la delegación de competencias bajos los términos legales. Por lo tanto, el GAD Provincial se deslindó de entregar financiamiento para dicha obra y se destinará rubros para otros trabajos.

Mientras tanto la institución realiza el mantenimiento de los 34 kilómetros incluso se ha hecho la ampliación en el sector de la Ven-

tana. El Gobierno Provincial a nivel provincial destina medio millón de dólares para este tipo de trabajos que no consta en los estudios.

Tener una vía en buen estado es la clave para reducir el número de accidentes, además de poder movilizar los productos hacia los mercados, comentó Richard Rodríguez, un conductor que se moviliza por esta carretera.

En el 2019 las autoridades analizaron la posibilidad de realizar un trabajo tripartito entre el Gobierno Provincial de Cotopaxi, Municipio de Pujilí y el MTO para la ejecución de los trabajos, propuesta que permitía reducir costos.

KICHWAS DE LA SIERRA

Etnias del Ecuador



<http://14nacionalidadesy18gruposetnicos.blogspot.com/>

Cosmovisión y cultura: La mayoría de pueblos indígenas realizan fiestas populares como:

- Inty Raymi
- Inty Guatana
- Inty Laymi
- Inty Yuyo

Entre otras celebraciones, todas estas agradecen a la Pacha Mama o Madre tierra; pero encontramos un sin número de fiestas ya no totalmente indígenas sino que ya existe un sincretismo cultural como son:

- La semana Santa

- La Mama Negra
- El Corpus Cristi

A pesar del sincretismo, los indígenas siguen conservando su propia comprensión del mundo. Para ellos el mundo natural está animado por espíritus. Tienen una visión binaria del universo. Todo tiene dos partes constitutivas, opuestas y complementarias. La tradición oral de los Kichwas de la Sierras es exuberante. Hay una serie de cantos, mitos, fábulas. En los mitos se explica el origen de las culturas. Los cantos plasman concepciones sobre el ciclo vital del hombre y el ciclo agrícola

III PARTE



UBICACIÓN

Serranía ecuatoriana



CONOCIENDO EL ECUADOR GALERÍA FOTOGRÁFICA



POSTAL DEL DÍA

EXCURSIÓN A LEÓN DORMIDO

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

TUNGURAHUA

AMBATO / BAÑOS / CEVALLOS / MOCHA / PATATE / PELILEO / PÍLLARO / QUERO / TISALEO

Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320



Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

makiwan paskay.

Ñawi karata hampikapakka makiwan allilla **chillpinchik**.

Sin. 1 Challchina, 2 rawmana; 3 paskana.

chimpa [čimba, činba] adv. *al otro lado, al frente*. Ñawpaman sakirik manya.

José mashika **chimpapimi llamkan**.

chimpa [simba, simpa, čimba, činba, šimba, šinba] s. *trenza*. Akchata, puchkaku-natapash, kimsapi rakishpa awashkashinata ruray.

Warmikapa akcha **chimpaka achka rakumi kan**.

chimpalu [čimbalu, tsimbalu, simbalu] s. ss. *chimbalo, baya, bellota andina*. Lulunshina rikurik papa tsumkana mishki muru.

Chimpaluka shuk takipashmi tiyan.

chimpaluk [čimpaluk, čimbalux] s. *renacuajo*. Uchilla kuru, chupasapa hampatu, yakullapitak kawsakuk, manarak chupapash pitirishka.

Wawakunaka **chimpalukta yaku kuchamanta hapishpa pukllan**.

Sin. Putu kulu, willi willi.

chimpapurachina [čimpapuračina] v. *carear, aclarar, rendir cuentas, confrontar ideas*.

Ishkantimanta ranti ranti rimachina, taripa-china.

Ayllullaktakunapika *pushakkuna rurashka-manta rimachun* **chimpapurachinchik**.

Sin. Ñawinchina.

chimpana [čimbana, čimbana, šimbana, činbana] v. *cruzar*. Shuk manyamanta shuk manyakama yalliy.

Kay mayutaka alli rumikunata rikushpami **chimpanchik**.

chimpana [simpana, čimbana] v. *trenzar*. Akchata, puchkakunata kimsa wankupi rakishpa, kawpushkashinata ruray.

Imbaya, Cañar runakunapash akchataka ñakchashpami **chimpan**.

chimpi [čimpi, čimbi, činbi] s. sc. *verruja*. Murukunashina chakikunapi, makikunapi wiñak aycha.

Chimpi llukshikpika atalpa chaki karata kunuchishpami kakuna kan.

Sin. Mitsa, misha.

chimpilaku [čimpilaku, čimbilaku] s. amz. *murciélago*. Ukuchashina ñawi, patpayuk wiwa. Wiwakunapa yawarta tsunkak, tutalla llukshik.

Chimpilakukunaka hatun kaka ukukunapimi kawsan.

Sin. Mashu, tutapishku.

chimpu (< **čimpu) s. Saturno. Inti ayllupa tiyak rumpu.

china [čina] adj. hembra. tukuy wiwakuna wachak kak, mana kari kak.

Yana **china kuchika sukta wawa kuchitami wacharka**.

china [čina] adj. criada, sirvienta. Yanapak warmi.

Inka pachapipash chinakunami tiyashka.

chinanku [činanku, tsinangu, tsinaku] s. amz. *caracol grande*. Sachapi kawsak hatun churu.

Chinanku aychataka mikunallami kan.

chincha [čiŋča] s. amz. *variedad de palmera*. Chillishina pankayuk uchilla yura, shuk llaktakunapika shipati shutiychu yura.

Yachakuk wawakunaka **chincha muyukunata pukllankapak pallakun**.

Sin. Shipati.

chinchay [čiŋčay] s. norte. Alaska llaktaman sakirik suyu.

Inka pachapika Quito llaktaka chinchaypi sakirishka.

chinchina [činčina, činčina, činčina] v. ss. *desayunar*. Tutamantapi mayllak shunku kashpa ashallata mikuy.

Juan mashika llamkanaman rinkapakka **achkatami chinchin**.

Sin. pakarimikuy, Shunkuy, shunkunchiy.

chini [čini, tsini, sini] s. *hortiga*. Pankapi ñutu kashayuk yura, nanaykunata upayachinkapak alli.

Chini yurakunaka chakra ukukunapi wiñanllami.

chinina [činina, tsinina, šinina, sinina] v. *hortigar*. Chini yurawan tukuy aychata waktay, mana kashpaka kakuna.

Killaywan mana utka llamkakpi chiniwarka.

chinkana [čiŋgana] s. sc. *casucha*. Uchilla uksha wasi.

Wakrakunata kamankapakka shuk chinka-

“Soy Mujer”, tour musical de Myriam Hernández en Ecuador



► Diario Regional Independiente Los Andes y Acolite Ciudadano, en una entrevista con el organizador “Soy Mujer” tour de Myriam Hernández en Ecuador.

TALENTO

El festejo de San Valentín se vivirá en Ambato con el deleite de la música de la afamada artista chilena Myriam Hernández.

Este sábado 8 de febrero, Ambato vivirá por primera vez un espectáculo del nivel artístico de Myriam Hernández, quien estará acompañada por el grupo Los Gigantes del Vallenato y Daniel Calderón, que se llevará a cabo en la Plaza de Toros.

Oscar Rivera, encargado de la organización y producción del evento, comentó en entrevista para Diario Regional Independiente Los Andes en Tungurahua y Acolite Ciudadano a nivel nacional, que este concierto es

parte del tour “SOY MUJER”, con el cual estarán presentes en cuatro ciudades, empezando el viernes 7 de febrero en Cuenca en el Colegio de Arquitectos del Azuay a las 20h00, viernes 14 de febrero en Quito en la Ágora de la Casa de la Cultura y el sábado 15 del mismo mes en Loja.

Junto a las canciones románticas muy conocidas, estarán los vallenatos para satisfacer al público presente con una gama de ritmos, manifiesta; la exigencia de la cantante en lo que refiere al escenario, pantalla, sonido, iluminación será cumplida a satisfacción.

El organizador afirmó que los permisos y la seguridad del caso están bien manejados para la

tranquilidad de los asistentes al concierto en coordinación con los agentes de tránsito, la Policía Nacional e Intendencia que brindarán el debido control.

“El esfuerzo es muy grande para traer a la artista de nivel internacional, al igual que la gestión y la inversión para este concierto espectacular con el que les quedará un muy bonito recuerdo a los asistentes por estas fechas importantes del mes del amor y la amistad y las fiestas ambateñas”, resaltó Rivera, quien agregó que se organizará un grupo de gente para la firma de autógrafos y fotografías con la artista y sus acompañantes de la música Vallenata.

CFN impulsa el desarrollo de la Sierra Centro

GESTIÓN

Este miércoles 5 de febrero, en la ciudad de Ambato, la Corporación Financiera Nacional (CFN) oficializó la entrega de créditos por un monto total de más de cinco millones de dólares que permitirán impulsar proyectos productivos en las provincias de Tungurahua y Cotopaxi.

El evento se desarrolló en las instalaciones de Ecuatoriana de Matricería Ecuamatriz CIA. LTDA. en Santa Rosa, el presidente ejecutivo agradeció el aporte de la CFN con un crédito de dos millones de dólares, el cual permitirá importar maquinaria que, en términos de innovación tecnológica, la hace única en el país y con lo que iniciarán una nueva línea de producción.

El gerente Regional de la CFN, economista David Segovia, y el gerente de la sucursal Ambato, Santiago Tel, acompañados por



► Entregan créditos de la Corporación Financiera Nacional en la zona centro del país.

la gobernadora de Tungurahua, Gabriela Rodríguez, entregaron otros cheques simbólicos de créditos que fortalecerán proyectos en sectores como construcción, agricultura, avicultura, manufactura. Estos recursos permitirán generar 274 plazas de trabajo directas y 1061 indirectas.

Otro de los beneficiarios fue IN-

CUBANDINA, empresa dedicada a la cría y reproducción de aves de corral situada en la ciudad de Latacunga, la cual tendrá liquidez inmediata luego de la firma de certificados de Factoring Electrónico de la Corporación Financiera Nacional por un monto de 2 millones de dólares.

Guardianes del Patrimonio Cultural capacitan a unidades educativas y ESFORSE

ACCIONES

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca sobre la verdadera esencia de la Fiesta de la Fruta y de las Flores (FFF), así como la normativa vigente y la prohibición del uso de espuma de carnaval en Ambato y el buen uso de los espacios públicos, los Guardianes del Patrimonio Cultural brindaron charlas en varias unidades educativas de la ciudad y en la Escuela de Formación de Soldados del Ejército “Vencedores del Cenepa” (ESFORSE)

“Nuestra celebración nace como respuesta al terremoto del 5 de agosto de 1949, convirtiéndola en una oportunidad de unidad y resurgimiento de los habitantes de nuestra ciudad”, explicaron los Guardianes del Patrimonio Cultural en sus intervenciones e invitaron a los ciudadanos a replicar



► Guardianes capacitan en unidades educativas y ESFORSE.

este mensaje.

Según la Ordenanza que Regula la Ejecución de la Fiesta de la Fruta y de las Flores desde 1999 en Ambato está prohibido celebrar la FFF con espuma de carnaval, globos

plásticos y similares, porque distorsiona la naturaleza de la FFF y será considerado como un acto de violencia.

Corridas de toros forman parte de las fiestas ambateñas



► El torero español "El Cid" hará su despedida en el Monumental de Ambato.

El lunes 24, la corrida arrancará a las 14h00, para este día el cartel está conformado por: Antonio Ferrera que se sitúa en los primeros puestos del escalafón español; el rejoneador español Óscar Borjas, reconocido en plazas como Mont de Marsan, Saint Marie de Mer, Briviesca, Peñafiel y Soustons; el cartel lo complementan los lidiadores ecuatorianos de renombre Álvaro Samper y Francisco Cortez.

"Los toros forman parte de las ganaderías Mirafuente, Peñas Blancas y Vistahermosa (...) las expectativas son grandes, tomando en cuenta que la Plaza de Toros de Ambato es la que cuenta con mayor aforo del país y esperamos tener el lugar completamente lleno", explicó Vinueza.

Los pecios van desde los 15 hasta los 100 dólares, dependiendo el espacio que vaya a ocupar el aficionado, evento que será para mayores

de edad. "Ya se están vendiendo las entradas y se registran personas de varias partes del país", acotó.

En Ambato si está permitido la lidia mediante los tres tercios, es decir, hasta la muerte del todo; esto de acuerdo a una ordenanza (según mencionó Vinueza) y por consulta popular.



► El reconocido torero ecuatoriano Álvaro Samper, también se encuentra dentro del cartel que presenta la Feria.

TAURINO

Toreros españoles se encuentran dentro de la cartelera que ofrece de la Feria Taurina que se vivirá en los próximos días en Ambato.

El próximo domingo 23 y lunes 24 de febrero, Ambato se viste de taurino para ofrecer una verdadera fiesta a los conocedores y aficionados a las corridas de toros, quienes celebrarán junto a la ciudad, la Fiesta de las Flores y las Frutas, festejo donde se viven emociones, identidad y herencia.

La feria arranca el domingo 23 de

febrero a partir de las 15h00, el cartel que ofrece es: la despedida del torero español conocido como "El Cid", el ecuatoriano Álvaro Samper y Ginés Marín, torero más joven de la cuadrilla ambateña para este 2020.

"Lo interesante para este día es la despedida de "El Cid", que se vestirá de luces y será en el Monumental de Ambato, la última plaza en la que presentará un corrida y Ginés Marín que está segundo en el escalafón mundial", indicó Wilson Vinueza, representante de la Monumental Plaza de Toros de la ciudad.

Moreno separa a directivo del Ineval e insta a conformar nueva terna



MEDIDA

El presidente de la República Lenín Moreno anunció, a través de su cuenta personal de Twitter la tarde del miércoles 5 de febrero de 2020, la separación del director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval), Edwin Palma, y la conformación de una nueva terna de alto nivel, a causa de la desafortunada filtración de las pruebas Ser Bachiller. "¡La filtración de las pruebas Ser Bachiller es in-

admisible! ¡No se puede jugar con los sueños de los jóvenes ni mancillar su educación en valores! He pedido que el director de Ineval sea separado del cargo. Conformaremos una terna de alto nivel para asumir ese compromiso", expresó en la red social el Jefe de Estado. Por otra parte, la entidad responsable de la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación del Ecuador ha expresado que las notas del último proceso no han sido difundidas ni publicadas y que, en conformidad con

el cronograma, serán notificadas de manera oficial el 26 de febrero de 2020. El Instituto ha aclarado que los estudiantes que rindieron el examen solo recibieron su hoja de aciertos y ha agregado que el puntaje no se obtiene con tablas de equivalencias. La prueba representa el 60% del puntaje de postulación, mientras que el 40% restante corresponde a la trayectoria académica. El Ineval analiza la reprogramación del examen en la costa de 1.521 casos. (I)

PRESENTA
Demostudio

LOS ANDES
siempre con BUENAS NOTICIAS

GUERRA DE ESTUDIANTINAS 2020

FEBRERO 08 | 15H00
Graderío Loma de Quito
Lavalle entre Veloz y Orozco

MOTORS
HORA BREAK
Municipio de Riobamba
MAGNET
TALITA
Gelato
Quality WP

(P) HM-ES

La fiesta del Olmedo será completa este sábado

PLANTEL

La presencia de los exjugadores del equipo riobambeño que jugaron en el año 2004, en el que Olmedo fue vicecampeón del Ecuador, como Cristian el "Camello" Gómez y de Iván René Valenciano, será un gran atractivo.

La fiesta Rojo y Azul del equipo olmedino se empezará a vivir desde muy temprano este sábado y será con el cotejo en el estadio del Complejo Deportivo del equipo olmedino, cuando se enfrente el equipo B del Olmedo y el Star Club a partir de las 10H00, allí estará Iván René Valenciano para firmar autógrafos en las camisetas que se venderán.

Luego, la fiesta se trasladará hasta el estadio Olímpico de Riobamba, donde desde muy temprano en la tarde habrá la presencia de varios artistas que brindarán deleite al público, ya que a las 19H00 se realizará la presentación de los jugadores,



► Jugadores del Olmedo en pleno entrenamiento.



Cuerpo Técnico y auspiciantes que acompañarán al Olmedo en este 2020 y luego se jugará el cotejo entre Olmedo e Independiente Junior.

El equipo riobambeño ha trabajado de muy buena durante esta semana para enfrentar al equipo del Independiente Junior que militará este año en la

Serie B del fútbol ecuatoriano y que de seguro será un rival muy exigente para la escuadra riobambeña, pues la juventud que tiene el elenco "rayado" es realmente muy importante; vale recordar que el equipo del Independiente Junior es el resultado del trabajo en inferiores del equipo del Independiente

del Valle durante estos últimos años.

De acuerdo a la dirigencia, la intención es empezar bien este año, tratar de ser el equipo sensación del torneo y para ello no han escatimado esfuerzos para traer a los jugadores que el Cuerpo Técnico ha pedido y que ha sugerido también el Gerente



► Dario Franco, Director Técnico del Ídolo.

Deportivo, Gabriel Fernández, quien también hará un regalo a los aficionados, pues se sorteará la camiseta del Olmedo con la quedó vicecampeón del Ecuador.

La fiesta de la presentación del equipo Centenario del Ecuador será por todo lo alto y se espera que el aficionado pueda asistir para que tenga un concepto de lo que puede suceder con el equipo en la Liga Pro Banco Pichincha. GV

de la presentación del equipo Centenario del Ecuador será por todo lo alto y se espera que el aficionado pueda asistir para que tenga un concepto de lo que puede suceder con el equipo en la Liga Pro Banco Pichincha. GV

Macará decepcionó en su primer encuentro de Copa Libertadores



► Deportes Tolima ganó en Ambato 1 a 0 a Macará.

DERROTA

Macará decepcionó a su parcialidad que haciendo los esfuerzos necesarios para poder pagar las entradas que estuvieron muy caras, pero salieron decepcionados con el rendimiento del equipo.

Un equipo con sentido de orientación y con mejor juego fue el cuadro del Deportes Tolima

de Colombia, que llegó hasta el estadio Bellavista con la idea de llevarse el triunfo y lo consiguió con un gol en el minuto 67 del cotejo, luego de un remate del jugador Leandro Campaz, quien disparó desde fuera del área y dejó sin chance al golero Silva, que tuvo una destacada actuación, sino el marcador hubiera sido mucho más abultado.

Macará no tuvo lo que el año anterior fue una de sus virtudes, la delantera, los jugadores que estuvieron en esa posición no aparecieron nunca y el Técnico Paúl Vélez tuvo que

recurrir a varios cambios, que tampoco llegaron a surtir efecto, pues la presencia de Ángel Viotti no cambió el accionar del equipo ambateño, ya que el argentino estuvo perdido en el encuentro y sin reacción para atacar.

Macará tiene un calendario muy difícil, el próximo martes deberá jugar su compromiso ante el Deportes Tolima en la ciudad de Ibagué y allí buscará un triunfo con más de dos goles de diferencia o por lo menos un gol que permita ir a los penales. GV

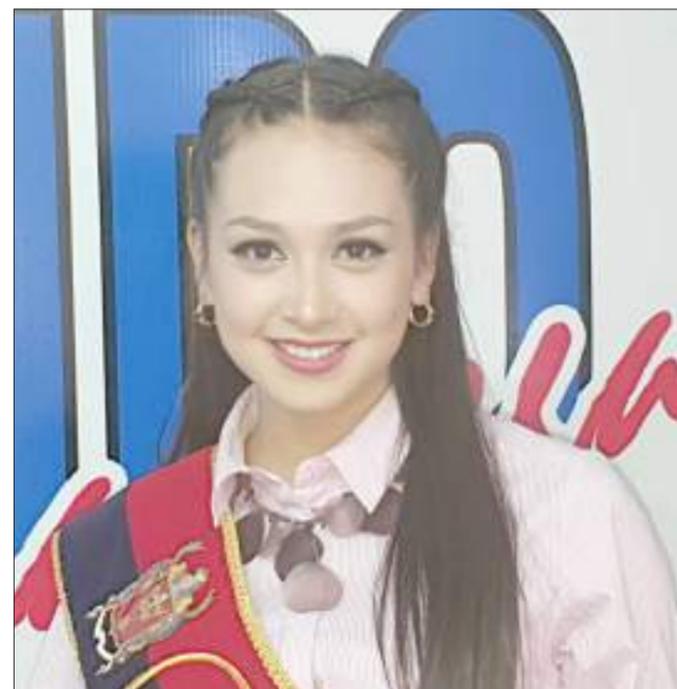
Marietta Verdezoto organiza competencia ciclística

REINA

La Reina de Riobamba está organizando una competencia ciclística que se realizará en el mes de marzo, denominada "Warmis en Bici", una carrera de altura y que contará también con la campeona de Chimborazo, Miryan Núñez.

Esta competencia se realizará por tercera vez en nuestra ciudad y ha tenido gran acogida por parte de las mujeres, tanto jóvenes como niñas y mujeres de la tercera edad, carrera que apareció hace dos años y que ha ido aumentando en número y que se aspira a que este año se pueda llegar a las 200 participantes.

De acuerdo a Marietta Verdezoto, también será parte de esta competencia como participante, para lo cual y de acuerdo a sus mismas expresiones,



► Marietta Verdezoto, Reina de Riobamba y organizadora del Warmis Bici.

“está entrenando a full” para llegar muy bien a la meta.

Esta competencia es a nivel del país, pues han existido competidoras a nivel nacional que han participado, la invitación está hecha para todas las

Warmis y se desarrollará desde el estadio de San Juan con 20. Habrá 9 categorías, que empieza con las niñas de 8 años y tiene un costo de 35 y 90 dólares; se entregará jersey y licras a los participantes. GV

¡Ya casi listo!, etapa final de la construcción de cancha sintética de la FDCH

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES



► A mediados de febrero se espera entregar la obra.



► La cancha sintética tendrá una capacidad para 14 jugadores.

Jácome, arquitecto responsable de la obra.

Además, se encuentran en la instalación de los arcos, siendo parte fundamental de la cancha sintética, que se construye en el complejo deportivo 'El Sabún'.

"Se está en este momento procediendo a la colocación de los arcos, tenemos finalmente que poner una capa de arena de sílice, la cual ayuda mucho al mantenimiento en el drenaje de aguas, también procederemos a la colocación de un caucho que

igual nos servirá de igual forma al cuidado de la cancha", acotó Jácome.

La cancha de césped sintético tendrá una capacidad para 14 jugadores, con una dimensión 53x33 metros. La entrega de la obra se espera que se realice a mediados de este mes (febrero), mientras que la inauguración de la misma, se conocerá en los próximos días la fecha exacta. (28)

Datos. A través de gestiones realizadas por el presidente de la FDCH, Vinicio Chávez, se logró que la Secretaría del Deporte pueda construir el espacio deportivo.

TRABAJOS

Se espera entregar a mediados de este mes, la cancha de césped sintético que es construida por la Secretaría del Deporte a favor de la FDCH.

En enero iniciaron los trabajos de construcción de una cancha de césped sintético, obra a cargo de la Secretaría del Deporte que lo realiza a favor de la Federación Deportiva de Chimborazo. Los trabajos avanzan en un 90%, al momento finalizan la colocación del gramado.

"Se ha realizado la colocación de la capa de arena, se fue compactando de apoco, también se agregó la capa de ripio justo antes de la asentación del césped sintético, en este momento estamos finalizando la colocación del gramado en dos tonalidades que son los colores azul y celeste", indicó José Luis

Ecuador buscará un cupo para Tokio en Tiro con Arco

OLIMPIADAS

La Federación Ecuatoriana de Tiro con Arco definió el equipo que participará en el Campeonato Panamericano de este deporte, que es clasificatorio a los próximos Juegos Olímpicos.



► Las esperanzas no desaparecen para los deportistas que tienen el sueño por ir a Tokio.

tencia azteca.

"Tenemos grandes posibilidades de clasificación, por ello estamos trabajando duro para lograrlo, cuando terminemos el selectivo vamos a tratar de concentrar a los chicos para afianzar la preparación y buscar ese tan deseado cupo...", dijo Yoaner Caballero, técnico de la selección nacional.

Según explicó Guillermo Quiroga, presidente de la nacional de tiro con arco, en el Panamericano clasificarán quienes se ubiquen en los tres primeros lugares. "Esto variará si en el grupo se encuentra algún deportista que pertenezca a un país que ya tiene cupo".

"Tenemos posibilidades, porque los países que ya tienen el cupo no entrarían en esta clasificación, como Estados Unidos, México y Colombia. Los más fuertes del

área. Nosotros el año pasado logramos la medalla de plata sudamericana con el equipo masculino de arco recurvo, así que estamos ahí en el ámbito internacional", refirió el entrenador al departamento de prensa del COE.

Para Caballero, es más conveniente buscar los cupos por equipos, sin embargo, no descarta la posibilidad de alcanzarlo de forma individual.

Menciona con posibilidades a Juan Sánchez, de 17 años, quien tiene una gran proyección. Quiroga destacó el desarrollo del tiro con arco en el país durante el último año. "Tenemos unos resultados súper interesantes. Se están manteniendo por encima del nivel del 2019, eso nos crea un poco de confianza y nos da esperanza de que nos vaya bien", dijo. (28)

Mañana premian a los mejores jugadores de la LigaPro temporada 2019 serie A

DESTACADO

Votación a los mejores jugadores del campeonato nacional de la Serie A organizado por la LigaPro.

Los mejores jugadores en cada posición de la temporada 2019 del campeonato de la Liga Profesional de Ecuador (LigaPro) serán premiados mañana viernes 7 de febrero en la gala denominada 'El Pro', que tendrá lugar a las 19:30 en el centro de convenciones de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo.

En la encuesta puede votar público en general, periodistas, directores técnicos y capitanes de los clubes, además del software Futbolmetrics que maneja LigaPro.

Para participar, el usuario tiene que ingresar al enlace www.ligapro.ec/votations/4 y a continuación registrar nom-



► Los jugadores serán premiados por su esfuerzo en el 2019 según las votaciones de los aficionados.

bre, edad y correo electrónico.

Mejor defensa central, mejor lateral, mejor volante central, mejor volante ofensivo, mejor delantero, mejor juvenil, mejor entrenador, el Pro (jugadores preasignados por la organización)

Entre todas estas categorías se puede seleccionar solo una

opción, la cual ayudará a determinar a los mejores jugadores y al jugador Pro' de la LigaPro 2019.

Los ganadores serán anunciados en la Gala LigaPro el 7 de febrero, según indica el sitio en internet del organismo nacional de clubes. (28)

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA

CITACIÓN JUDICIAL

A: LISNEY AMPARITO BAQUE FIGUEROA, CARLOS ANIBAL CONDON GUANGA y MARIA CONSUELO ZAVALA PIVAQUE, se les hace conocer que en esta dependencia se sigue el Juicio ORDINARIO cobro de dinero, signado con el N° 06335-2019-02776, que sigue COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA..

ACTOR: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA

DEMANDADOS: LISNEY AMPARITO BAQUE FIGUEROA, CARLOS ANIBAL CONDON GUANGA y MARIA CONSUELO ZAVALA PIVAQUE

CLASE DE JUICIO: COBRO DE DINERO

TRAMITE: ORDINARIO
CUANTÍA: CINCO MIL OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 68/100 (\$ 5087,68)

JUEZ: Dra. Luisa Miranda Chávez CASILLERO JUDICIAL ACTOR: Dr. Jorge Tapia Reyes, casilla N° 10

PRETENSIÓN: "... Los demandados LISNEY AMPARITO BAQUE FIGUEROA, CARLOS ANIBAL CONDON GUANGA y MARIA CONSUELO ZAVALA PIVAQUE el pago de la suma de CINCO MIL OCHENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 68/100 (\$ 5087,68) ..."

AUTO INICIAL:

"UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, miércoles 25 de septiembre del 2019, las 08h49, VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que antecede, una vez que se ha dado cumplimiento a auto anterior, en lo principal: 1.- CALIFICACIÓN.- En lo principal, la demanda presentada por el Doctor JORGE ANIBAL TAPIA REYES, en calidad de procurador Judicial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 de Octubre", de conformidad con la documentación de fojas 9 a 16 de los autos, en contra de LISNEY

AMPARITO BAQUE FIGUEROA, en calidad de deudora solidaria, CARLOS ANIBAL CONDON GUANGA y MARIA CONSUELO ZAVALA PIVAQUE, en calidad de deudores solidarios, se la califica de clara y completa por cumplir los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP); por lo tanto, se la admite a trámite ORDINARIO. Téngase en cuenta la cuantía fijada. 2.- CITACIÓN.- Consecuentemente, CÍTESE a los demandados LISNEY AMPARITO BAQUE FIGUEROA, CARLOS ANIBAL CONDON GUANGA y MARIA CONSUELO ZAVALA PIVAQUE, con las copias de la demanda, copias certificadas de los anuncios de prueba documental, demanda y este auto inicial; en los domicilios que se indica en la demanda para lo cual cuéntese con la Oficina de Citaciones y Notificaciones de esta Unidad Judicial. 3.- CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.- Una vez legalmente citada la parte demandada, en aplicación al artículo 291 del COGEP, se les concede el TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS para que la parte accionada ejerza su legítimo derecho a la defensa establecido en el Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador; y, CONTESTEN la demanda en la cual podrá: Formular Oposición acompañando la prueba conforme con lo previsto en este código. Dentro de la oposición podrá proponer las excepciones previstas en el Art.153 ibídem. Además deberá adjuntar la documentación viable para su defensa en virtud de lo previsto en los artículos 151 y 152 ibídem. 4.- ANUNCIOS DE PRUEBA.- Los medios probatorios anunciados en el libelo inicial y que se producirán conforme las reglas establecidas en el COGEP, se los tendrá en cuenta, en el momento procesal oportuno, en lo que fuere legal, de ser pertinentes, útiles y conducentes y en aplicación del principio de contradicción se las admitirá o excluirá su práctica en la fase correspondiente de la audiencia conforme lo previsto en el artículo 294 del COGEP. Agréguese a los autos la documentación adjunta. 5.- DOMICILIO JUDICIAL.- Tómese nota del domicilio judicial y electrónico señalado para recibir sus notificaciones, la declaración bajo juramento rendido por el procurador de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para

patrocinar. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE". F) Dra. LUISA MIRANDA CHÁVEZ, Juez

"UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO Riobamba, lunes 27 de enero del 2020, las 08h57, VISTOS: Abg. Elvia Valverde Silva, en mi calidad de Jueza Encargada mediante Acción de Personal 198-DP06-2020-EC de fecha 20 de enero del 2020, avoco conocimiento del despacho de la Dra. Luisa Miranda, Jueza de la Unidad Civil del Cantón Riobamba.- En lo principal, en virtud del juramento efectuado por el actor, CÍTESE a los señores: LISNEY AMPARITO BAQUE FIGUEROA, CARLOS ANIBAL CONDON GUANGA y MARIA CONSUELO ZAVALA PIVAQUE a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP, a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso octavo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan en el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, contestando la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo, anunciando su prueba conforme el Art. 152 ibídem y planteando, del ser el caso, las excepciones taxativas del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- Término que empezará a contabilizarse una vez transcurridos VEINTE DÍAS desde la última publicación, conforme lo dispone el artículo 56 del COGEP.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE". F) Abg. Elvia Rocio Valverde Silva, Juez (E) Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer transcurridos veinte días desde la última publicación, discurrirán los términos para contestar la demanda.

Riobamba, 30 de enero de 2020

Abg. Martha Lucero Pilamunga SECRETARIA

HM-1236

REPUBLICA DEL ECUADOR UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI

A: herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO Haga saber a Uds. que en el Juicio Ordinario N° 06310-2019-00292 seguido por JACHERO CASTILLO MARIA NARCISA en contra de LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO y herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO ; hay lo que sigue:

EXTRACTO JUDICIAL
Actor: JACHERO CASTILLO MARIA NARCISA

Demandado: LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO y herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO.

Clase de Juicio: ORDINARIO
Cuantía: indeterminada
Juez de la causa: Dr. Marcos Andrés Sigüenza Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Chimborazo con sede en Chunchi.

PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, lunes 16 de septiembre del 2019, las 12h32, VISTOS: Cumplido lo dispuesto en providencia anterior se considera: Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompetente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente posesionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr.

Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial una vez que me he reintegrado del uso de mis vacaciones otorgadas por el Consejo de la Judicatura; ADMISIÓN A TRÁMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La demanda que antecede presentada por MARIA NARCISA JACHERO CASTILLO en contra de LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO y herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO por ser clara, completa y reunir los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes, se lo acepta a procedimiento ORDINARIO por declaratoria o reconocimiento de unión de hecho, conforme lo establecido en el art. 289, 291 del Código Orgánico General de Procesos; CITACIÓN.- Se ordena la citación de LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO en las formas previstas en este código para la citación misma que será efectuada por uno de los señores analistas de citaciones de esta Unidad Judicial, quienes cumplirán con la citación en el domicilio señalado en el punto 4 de la demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, debiendo al efecto la parte actora dar las facilidades del caso; de otro lado se dispone la citación de los HEREDEROS DESCONOCIDOS DE ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO en términos del art. 58 en relación sistemática con el art. 56 del COGEP mediante publicaciones que se realizarán en tres fe-

chas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba. La publicación contendrá un extracto de la demanda y de la presente providencia debiendo secretaría bajo su responsabilidad elaborar referido extracto. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso. Transcurridos veinte días desde la última publicación o transmisión del mensaje radial comenzará el término para contestar la demanda. Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a los demandados el término de treinta días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. ANUNCIO DE LOS MEDIOS PROBATORIOS.- Conforme el principio de oportunidad y contradicción establecido en los arts. 159 y 165 del Código Orgánico General de Procesos: Se tiene en cuenta los medios de prueba anexos al proceso, que se ofrecen para acreditar los hechos; DISPOSICIONES GENERALES.- En cuenta el monto fijado como cuantía; Agréguese a los autos la documentación que se adjunta a la demanda; (...).Notifíquese. Lo que comunico a Uds. Es para fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en esta ciudad de Chunchi, para recibir posteriores notificaciones, hasta veinte días después de la tercera y última publicación de ésta, bajo apercibimiento en rebeldía.-

Atentamente

Dra. Dolores del Rocio Cajilima Marca SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL

HM-1239

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
CITACIÓN JUDICIAL

A.- LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY.- Haga saber a Ud. Que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. en contra de LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY, cuyo extracto y Auto son del tenor siguiente:

ACTOR (a): COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.

DEMANDADO (a): LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY
CLASE DE JUICIO: EJECUTIVO- COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
CUANTIA: 11.800,00

JUEZ: Dr. Cristian Fernando Verdugo Gárate
SECRETARIA: Ab. Rina Moreno
EXTRACTO
PROVIDENCIA: Juicio No 06335-2019-02493

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA: Riobamba, viernes 23 de agosto del 2019, las 08h06, VISTOS: Dr. Cristian Fernando Verdugo Garate, Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Riobamba, designada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución Nro. 086-2019 de fecha 06 de junio del 2019, según Acción de Personal No. 1133-DNTH-2019-JV de 20 de junio de 2019 suscrito por el Dr. Pedro José Crespo Crespo Director General del Consejo de la Judicatura; y en virtud del sorteo que antecede.- En lo principal: 1) La demanda presentada por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "29 DE OCTUBRE" LTDA, representada por el Economista FREDDY BLAS GALLE-

GOS BAYAS, quien comparece a través de su Procurador Judicial DR. JORGE ANIBAL TAPIA REYES, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) y se fundamenta en el pagaré a la orden que obra de fs. 1 y 2, documento que constituye título ejecutivo, al tenor de lo previsto en los artículos 347 y 348 del COGEP, ya que contiene una obligación clara, pura, determinada y actualmente exigible; por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento EJECUTIVO.- 1.1) Por consiguiente, se ordena la CITACIÓN a los demandados LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, en calidad de deudores principales, en el domicilio señalado en el libelo de demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, y se remitirá a la Oficina de Citaciones correspondiente y a BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY en calidad de deudores solidarios se los citará mediante Deprecatorio dirigido a uno de los señores Jueces de la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón Guano, facultándole para que pueda comisionar de ser el caso; con suficiente despacho en forma, ofreciendo reciprocidad en casos análogos.- 1.2) En aplicación del Art. 351 del COGEP reformado, se concede el término de quince (15) días para que la parte demandada proponga alguna de las excepciones taxativas del artículo 353 del código citado, bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará inmediatamente sentencia y esa resolución no será susceptible de recurso alguno, en cumplimiento al artículo 352 del COGEP.- 1.3) La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente.- 1.4) Cumpliendo con los Principios de Buena Fe y Lealtad Procesal contemplados en el Art. 26 del Código Orgánico de la Función Judicial se dispone que la parte actora en el término de 3 días presente una certi-

ficación con firma de responsabilidad de los pagos realizados por los deudores dentro del crédito que se reclama, especificando claramente MONTO DEL CREDITO OTORGADO, VALOR PAGADO Y VALOR ADEUDADO 1.5) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.6) Tómesese en cuenta el casillero judicial y correo electrónico señalados para recibir notificaciones, así como intervención directa del Procurador Judicial Dr. Jorge Tapia Reyes, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- Agréguese a los autos la documentación presentada.- 2) Actúe la Ab. María Fernanda Guerrero Latorre en calidad de SECRETARIA (R) .- CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.- UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA: Riobamba, jueves 30 de enero del 2020, las 15h13, VISTOS.- Agréguese al proceso el escrito que antecede, en virtud del juramento rendido por el accionante, mismo que obra a fs. 80, conforme lo estipulado por el numeral 1 del Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), CÍTESE a los señores LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY, por medio de uno de los diarios de amplia circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba, con el extracto de la demanda, complementación y este auto, por tres ocasiones; previniéndoles que, de no comparecer a juicio veinte días posteriores a la tercera y última publicación, comenzará a discurrir los términos establecidos para la respectiva contestación y podrá ser declarado rebelde.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Riobamba 05 DE FEBRERO DE 2020

Dra. Rina Moreno SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

HM-1246

SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA CENTRO ZONAL ALAUSI
CITACIÓN A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LA VERTIENTE DENOMINADA GIGUA, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN PALLATANGA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

EXTRACTO

ACTOR: HUMBERTO VILLA LLONGO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE AGUAS DE LA VERTIENTE GIGUA.
DEMANDADO:

OBJETO DE LA DEMANDA: Autorización del derecho de aprovechamiento de las aguas provenientes de la vertiente denominada Gigua en un caudal de 20 litros por segundo, las mismas que serán utilizadas para abrevadero de animales y riego, aguas pertenecientes a la parroquia Matriz del cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo.

PROCESO N. 641-2013-C.

SECRETARIA DEL AGUA - DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL PASTAZA.- CENTRO ZONAL ALAUSI.- Alausí, 5 de septiembre del 2013, a las 14h00.- Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Líder del Centro Zonal de Alausí (E), en virtud del Acuerdo Ministerial Nro. 2011-335, expedido con fecha 05 de Septiembre del 2011 y en base al Acuerdo Nro. 2010-137 expedido por la Secretaría Nacional del Agua. La solicitud de Autorización del Derecho de Uso y Aprovechamiento de Aguas, presentada por Humberto Villa Llongo en calidad de Presidente del Directorio de Aguas de la Vertiente Gigua y la correspondiente servidumbre forzosa de acueducto, de captación, conducción, tránsito y conexas por las propiedades de Ricardo León, Tomás Caiza, Francisco Yautibuc, José María Yautibuc, José Juan Yautibuc, José María Yautibuc Malán, Ángela Vimos, Joaquín Guacho, José María Yumisaca, Pedro Malán, Alfredo Parco, Isabela Illapa, Margarita Yaguachi, Barbarita Roldán, José Vimos, Bárbara Roldán y Francisco Guamán bárbara ubicados en la jurisdicción de la parroquia Matriz del cantón Pallatanga es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta a trámite.- En consecuencia, se dispone se cite por la pren-

sa, a los usuarios conocidos; presuntos y desconocidos, de las aguas cuya concesión se solicita, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 87 de la Ley de Aguas, mediante la publicación de prensa, en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Riobamba, por tres veces, mediando de una a otra el plazo de ocho días.- Fíjense carteles durante treinta días consecutivos en tres de los lugares más públicos y frecuentados de la parroquia Matriz del cantón Pallatanga. Cítese con la petición y esta providencia a: Ricardo León, Tomás Caiza, Francisco Yautibuc, José María Yautibuc, José Juan Yautibuc, José María Yautibuc Malán, Ángela Vimos, Joaquín Guacho, José María Yumisaca, Pedro Malán, Alfredo Parco, Isabela Illapa, Margarita Yaguachi, Barbarita Roldán, José Vimos, Bárbara Roldán y Francisco Guamán en calidad de dueños de los predios sirvientes en el lugar que se indica para el efecto. Comisioné estas diligencias al señor Jefe Político de dicho cantón.- Oportunamente se designará un perito para que realice el estudio técnico correspondiente.- Incorpórese a los autos la documentación que adjunta.- Tómesese en cuenta el casillero judicial señalado así como la autorización otorgada a su defensor.- Actúe el Ab. Hernán Medina en calidad de Secretario Ad-Hoc.- NOTIFÍQUESE... f) Ab. Ana María Vallejo, Líder Centro Zonal Alausí (E). Lo que comunico a usted para los fines de Ley consiguientes, previniéndoles a los interesados de la obligación que tienen de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones - SECRETARIA DEL AGUA. SUBSECRETARIA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE PASTAZA. CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ALAUSI.- Alausí, 25 de noviembre del 2019. Las 10h37. VISTOS: Atento al memorando SENAGUA SDHP.19-2018-2561-M, de 18 de junio de 2018 suscrito por el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Pastaza, y de conformidad a lo establecido en el artículo 123 inciso segundo de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua e inciso segundo del artículo 82 de su Reglamento, AVOCO conocimiento de la presente causa en calidad de Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Alausí (e).- En lo principal.-1) Revisado que ha sido el proceso se desprende que a fs. 91 consta la calificación de la solicitud, disponiendo

esta Autoridad que se realice la respectiva citación a los señores: RICARDO LEON, TOMAS CAIZA, FRANCISCO YAUTIBUG, JOSE MARIA YAUTIBUG, JOSE JUAN YAUTIBUG, JOSE MARIA YAUTIBUG MALAN, ANGELA VIMOS, JOAQUIN GUACHO, JOSE MARIA YUMISACA, PEDRO MALAN, ALFREDO PARCO, ISABELA ILLAPA, MARGARITA YAGUACHI, BARBARITA ROLDAN, JOSE VIMOS, BARBARA ROLDAN Y FRANCISCO GUAMAN. 2) A fs. 96 a 105 consta la comisión devuelta por el Señor Jefe Político del cantón Pallatanga misma que se colige lo siguiente: Señor FRANCISCO GUAMAN, se citó por dos ocasiones mediante boleta por no encontrarse en persona: Señores RICARDO LEON, TOMAS CAIZA, JOSE VIMOS ALFREDO PARCO, JOAQUIN GUACHO, no se le cito según consta la razón sentada por el señor Jefe Político antes mencionado. 3) Por lo expuesto y respetando los principios de seguridad jurídica y debido proceso, instituidos en los artículos 75,76 y 82 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 129 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, norma supletoria y vigente al momento de la presentación de la solicitud, se declara la nulidad del pleno derecho a partir de fs. 92 del proceso. Por lo que previo a proveer lo que en derecho corresponda, de conformidad a lo establecido en el art. 138 numeral 1 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, el señor HUMBERTO VILLA LLONGO, en calidad de presidente del Directorio de Aguas de la Vertiente Gigua en el término de diez días de cumplimiento a lo solicitado en el auto de calificación de fecha 5 de septiembre del 2013, a las 14h00, esto es cítese con esta petición y esta providencia a los señores : FRANCISCO GUAMAN, RICARDO LEON, TOMAS CAIZA, JOSE VIMOS ALFREDO PARCO, JOAQUIN GUACHO, para lo cual el actor dará las facilidades que el caso lo requiera. En caso de no dar cumplimiento se declarará el DESISTIMIENTO de la causa.- Actúe la Se designa la Ab. Sara Condo Lovato en calidad de Secretaria Judicial.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE...f)

SECRETARIA JUDICIAL

RQ-029

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA
CITACIÓN JUDICIAL

A: Herederos presuntos y desconocidos de EZEQUIEL AUGUSTO MERINO LEÓN, MARIA ENMA MONTOYA ROMERO, IVÁN RODRIGO MERINO MONTOYA e IVÁN DARIO MERINO ROSERO, se le hace conocer que en esta dependencia se sigue el Juicio ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, signado con el N° 06335-2018-03771, que sigue RAMÓN PADILLA BRAVO.

EXTRACTO

ACTOR: RAMÓN PADILLA BRAVO.
DEMANDADOS: EDGAR VINICIO, BOLIVAR AUGUSTO, MAYRA CAROLA, JOHN FREDY MERINO MONTOYA; MARIA FERNANDA MERINO ROSERO e IVANNA ADELYNE MERINO ROSERO; y, herederos presuntos y desconocidos de EZEQUIEL AUGUSTO MERINO LEÓN, MARIA ENMA MONTOYA ROMERO, IVÁN RODRIGO MERINO MONTOYA e IVÁN DARIO MERINO ROSERO.

CLASE DE JUICIO: PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO TRAMITE: ORDINARIO
CUANTÍA: VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (\$ 20000,00)
JUEZ: Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz CASILLERO JUDICIAL ACTOR: Abg. Parra Gáglay Aida Olga, casilla N° 673
PRETENSIÓN: "... En sentencia sea aceptada mi demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio y se me conceda la propiedad del lote de

terreno denominado "MACAJI", de superficie de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS..."

AUTO INICIAL:

"UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, miércoles 9 de enero del 2019, las 12h57, VISTOS: Por haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en decreto que antecede, avoco conocimiento de la presente causa en legal y debida forma; en lo principal: La demanda presentada por RAMON PADILLA BRAVO, en contra de los señores EDGAR VINICIO, BOLIVAR AUGUSTO, MAYRA CAROLA, JOHN FREDY MERINO MONTOYA e IVAN DARIO MERINO ROSERO, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los Arts. 142 y 143 del COGEP, por lo que se califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO. A los demandados EDGAR VINICIO, BOLIVAR AUGUSTO, MAYRA CAROLA, JOHN FREDY MERINO MONTOYA; MARIA FERNANDA MERINO ROSERO e IVANNA ADELYNE MERINO BRAVO se les citará en su lugar de trabajo ubicado en las calles Princesa Toa y Av. La Prensa, local "Hana Jabones Artesanales", en esta ciudad de Riobamba, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada

de los documentos adjuntos y este auto inicial.- De igual manera cítese a los herederos presuntos y desconocidos de EZEQUIEL AUGUSTO MERINO LEÓN, MARIA ENMA MONTOYA ROMERO, IVÁN RODRIGO MERINO MONTOYA e IVÁN DARIO MERINO ROSERO, por haber precedido juramento conforme lo establecen los Arts. 56 y 58 del COGEP cítese mediante publicaciones en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de este cantón. Conforme a lo dispuesto en el Art. 291 del COGEP, se concede a los demandados el término de treinta días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el Art. 151 ibídem. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Tómesese en cuenta el casillero judicial y los correos electrónicos señalados. CÍTESE Y NOTIFÍQUESE". F) Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz, Juez

Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer transcurridos veinte días desde la última publicación, discurrirán los términos para contestar la demanda.

Riobamba, 03 de febrero de de 2020

Dr. Iván Castillo Guevara SECRETARIO

RQ-032

CONTADORA

REQUERIMOS SERVICIOS DE CONTABILIDAD PARA TRABAJOS DESDE SU CASA. INFORMES: 0989930335

HM-1247



EXTRAVÍO DE PLACA VEHICULAR

Se comunica que se ha extraviado la Placa Número ACL 0902, del Vehículo, Marca CHEVROLET, Tipo DOBLE CABINA, Clase CAMIONETA, Año de Fabricación 1993, Motor 4ZD1188850, Chasis TFR-16HD937102715, Color PLOMO, Modelo LUV C/D 4X2 T/M de propiedad de GUILLEN PAULA GONZALO AGUSTO con Cédula 0601081169.

HM-1241



AL PÚBLICO

Se comunica al público que se ha extraviado la libreta # 402110000805 de la COAC Riobamba, perteneciente a BASANTES MOSCOSO JUAN MARCO, portador de la C.I. 0603153859, por lo que se procederá a su anulación.

HM-1243



SUSCRIPCIÓN DIGITAL
¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLASICOS
para LOS MODERNOS

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 y 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50

HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30

CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45

QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
16:20

CAJABAMBA-GUAYAQUIL
10:00

GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA
03:00



TR-006

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"
Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas.
Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Tiempo Probable: 3h30
03h45	09h15	
04h45	11h30	
06h15	14h20	
10h30	15h50	
11h15	17h00	
13h45	20h00	
16h00	03h00	
16h45	03h30	
21h00	04h45	

Riobamba - Sto. Domingo	Sto. Domingo Riobamba	Tiempo Probable: 5h00
04h40	11h30	
05h50	13h30	
06h50	14h45	
07h45	15h45	
08h50	16h50	
10h50	05h45	
12h20	09h00	
13h20	08h00	
14h20	07h00	
15h50	10h30	

Riobamba-Tena	Tena - Riobamba	Tiempo probable: 5 horas
04h00	15h00	
05h00	18h00	
08h00	02h00	
10h00	03h00	
12h00	04h00	
15h00	09h00	

Riobamba-Puyo	Puyo-Riobamba	Tiempo probable: 2 horas 30 minutos
09h00	15h30	
18h00	09h30	

Riobamba-Milagro 06h45
Milagro Riobamba 14h30
Tiempo probable: 4 horas

Riobamba-Baños: cada 20 minutos
Tiempo probable: 1 hora 10 minutos

Riobamba - Macas
Macas - Riobamba
02h30.- Pasa de Guayaquil 03h00.- Pasa a Guayaquil 05h45 06h00
07h00 09h00.- Pasa a Guayaquil 10h00.- Pasa de Guayaquil 13h00 13h00 16h00 16h00 19h00
19h00 21h00.- Pasa a Guayaquil

TR-005

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR

Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños **Baños - Riobamba**
8h40 a.m. y 14h40 p.m. 11h00 a.m. y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito **Quito - Riobamba**
15h00 p.m. 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito:
Oficina N° 75

Ambato:
Oficina N° 20
Telf: 2521 931

Riobamba:
Oficina N° 05
Telf. 2945-162

Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Riobamba - Guayaquil
Mañana:	Tarde:	
01H00	13H30	04H00
01H30	04H00	13H00
02H00	14H50	
02H15	15H30	
02H45	05H15	
04H15	15H45	
04H30	05H45	
05H45	06H30	
06H00	07H15	
07H30	07H45	
08H45	19H30	
09H00	20H00	
	10H30	
	20H30	
	11H50	
	22H15	

Guayaquil - Riobamba
04H30
11H15

Servicio de encomiendas

Riobamba
03 2962 011
Quito
02 3824 808
Latacunga
03 2804 489
Guayaquil
04 2130 830

TR-004

Conoce primero tu país...

ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA

PORQUE TENEMOS TODO PARA HACERLO

#DescubreEcuador
Un destino, cuatro mundos

TRABAJAMOS PARA QUE TU COMODIDAD NO SEA ALTERADA

LOS ANDES

TU DIARIO AL ALCANCE DE UN CLIC

HORÓSCOPO magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

ACUARIO
SIMBOLIZA

La amistad, la sed espiritual, las fraternidades, el amor universal, el esfuerzo colectivo, los sindicatos, las revoluciones, el altruismo, el humanitarismo, el progreso, la tecnología, la cibernética, la aviación, la electrónica la medicina alternativa, la vibración, el ritmo, lo novedoso, los inventos, lo inconventional, la libertad, las cámaras de representantes, la democracia, la solidaridad y la unión de los pueblos.

ELEMENTO	Aire
CARÁCTER	Muy sociables
DÍA DE LA SEMANA	Sábado
COLOR	Turquesa
PLANETA	Urano

21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO

<http://horoscopo.abc.es>



ARIES Sentirá que las cosas no salen como usted las planeó y podría terminar irritado. Deberá moderar su temperamento y verá que, de a poco, las cosas mejorarán.



TAURO Aunque le duela en el alma, sepa que tendrá que rechazar ese proyecto que le ofrecieron hace días. No es un buen momento para invertir todo su capital.



GÉMINIS Entienda que el rencor no es un buen consejero en la vida. Sepa que debe actuar sin que el sentimiento oscurezca su razón. Actúe de forma prudente.



CÁNCER En este día, deberá extremar su paciencia al máximo. Sepa que no debe desesperarse si hoy siente que las obligaciones lo superan más de lo habitual.



LEO En este día, podría enfrentarse con situaciones difíciles que le exigirán al máximo su atención. Sea paciente y antes de actuar piense bien los movimientos.



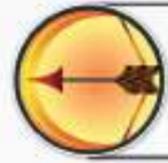
VIRGO Sepa que teniendo una postura más dinámica, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás una etapa que fue poco satisfactoria para usted.



LIBRA Entienda que no es momento para que se ponga grandes logros, sepa que lo ideal sería ir resolviendo de a poco las pequeñas cuestiones pendientes.



ESCORPIO En este día, deberá hablar menos y escuchar más. De esta manera, mejorará la comunicación y aprenderá a mantener un mejor vínculo con los demás.



SAGITARIO Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.



CAPRICORNIO Comprenda que muchas veces es bueno realizar un balance en la vida. Aprenda de los errores cometidos para poder mejorar las cosas y no cometerlos nuevamente.

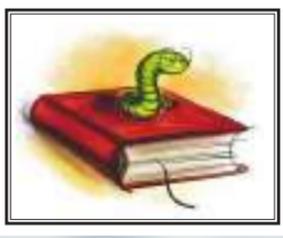


ACUARIO Aunque no se sienta totalmente feliz, procure que la melancolía no lo atrape en estos momentos. Modifique el estilo de su vida y todo mejorará pronto.



PISCIS Sepa que hoy su dinamismo y energía estarán en alza durante la jornada. Aproveche, ya que podrá poner en marcha todos los proyectos postergados.

SOPA DE LETRAS



B V H I P E R B O L E E O T E T I P E D A O D T A
 C X O C H F O V I R N E G A M I I Z E V A W S N D
 Q A D O Ñ M R Q G I Y E Q T O U M R D J N O T V L
 M E T O N I M I A X F N E Ñ S F I H U E X I K Z U
 D W N E E A S A I O Z O H A Q V T E Q A T A L U A
 N O I C A R E T I L A C A L A M B U R E U P P S M
 Q I I A J G I P P A O E X C O F L B S D O O K U Z
 O I Ñ O R E G B A F D N I S A G Q I Ñ N L Z E Z S
 A U O X A E G Z R J V O O Ñ I N S E I S Z A Ñ I O
 N N C Y O Y F K A U N L U M A N A D I P L O S I S
 O C O N C A T E N A C I O N A K E N E F H O Ñ D Ñ
 I U M C V B E L O I A E N E X T D S A R L Y S M A
 C D P N U M F D M U P R V B U E O J T P R I T A R
 A K L L R L T A A U O I Q Y T O X P I E Z W R F O
 R M E P O O I Q S V S R A O A A Y D E R S O Ñ T F
 A H X M U I U L I P T O N Z P U A O J Y F I Ñ G I
 P X I G H B I H A K R N S D I N Z Z Y A A O A O P
 M O O A N S N O A V O I Q D A U Z U N N I D D Ñ E
 O Ñ N U P H I F V E F A C P G P A A L I T O T E Y
 C W Q Q I G X L C K E E E G A I G O L I D W Q Q S

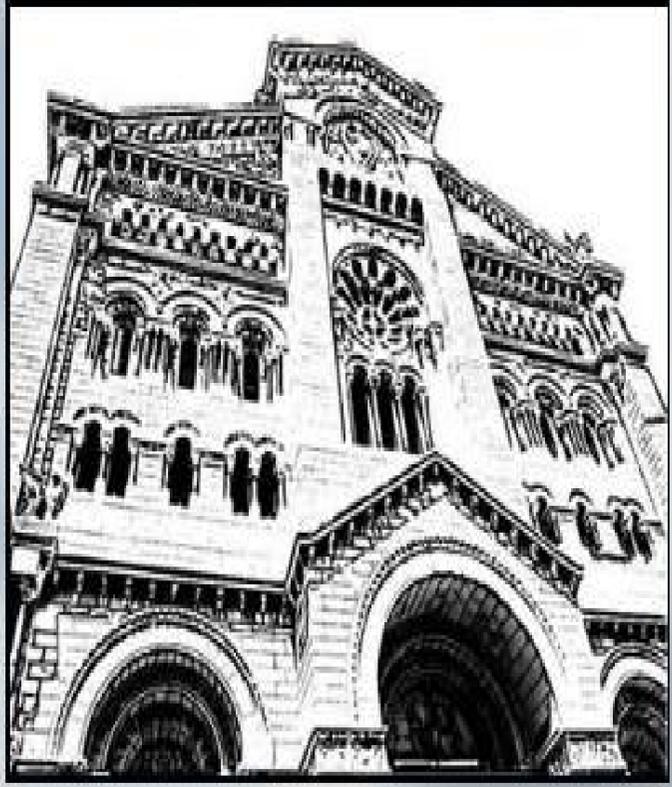
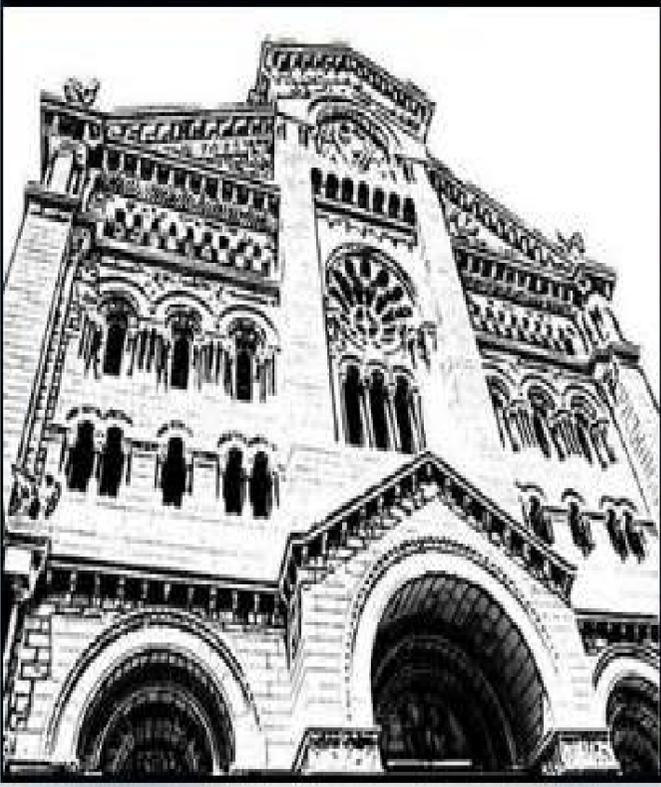
- Lista de palabras**
- RECURSOS LITERARIOS**
- Aliteración
 - Anadiplosis
 - Anáfora
 - Antítesis
 - Apóstrofe
 - Calambur
 - Comparación
 - Complexión
 - Concatenación
 - Derivación
 - Dilogía
 - Epanadiplosis
 - Epíteto
 - Epífora
 - Hipérbole
 - Imagen
 - Ironía
 - Litote
 - Metonimia
 - Onomatopeya
 - Paranomasia
 - Polsíndeton
 - Sinestesia

Lady Gaga presenta a su nuevo novio, el empresario Michael Polansky

La cantante sube una imagen a sus redes sociales donde sale abrazada de su nueva pareja



7 DIFERENCIAS



ENTRETENIMIENTO

www.elinformador.mx

Lady Gaga publicó el lunes una fotografía en Instagram con la que presentó oficialmente a su nuevo novio, el empresario Michael Polansky.

“Nos lo pasamos muy bien en Miami”, escribió la actriz y cantante junto a una fotografía en la que aparece abrazada a su nueva pareja.

Lady Gaga dio un concierto el sábado en Miami como parte de los actos por el Super Bowl, que se celebró el domingo en esta ciudad de Florida (EU).

Michael Polansky es un empresario e inversor que se desempeña como el director ejecutivo de The Parker Foundation y del Parker Institute for Cancer Immunotherapy, dos organizaciones filantrópicas impulsadas por Sean Parker, fundador de Napster y expresidente de Facebook.

Lady Gaga rompió en febrero de 2019 su relación y compromiso con Christian Carino, un agente de talentos con quien

salió desde 2017.

El pasado verano, la prensa del corazón aseguró que la estrella del pop mantenía una relación sentimental con un ingeniero de sonido llamado Dan Horton.

La vida privada de Lady Gaga siempre ha sido un gran foco de interés para las revistas de famosos y celebridades, pero en los últimos tiempos ha aumentado esa atención debido a los rumores que situaban a la cantante junto a Bradley Cooper, con quien triunfó en la cinta “A Star is Born” (2018).

Cooper rompió su relación con la modelo Irina Shayk el pasado junio tras cuatro años juntos y una hija en común nacida en 2017.

Que Lady Gaga y Cooper se encontraran solteros y sin ningún compromiso desató murmullos de todo tipo en la prensa del corazón, que especuló con que podrían estar juntos amparándose en la extraordinaria química que mostraron como los dos protagonistas de “A Star is Born”.

Descartado el coronavirus en Ecuador

SALUD

Tras exhaustivos análisis realizados al ciudadano chino que era sospechoso de estar infectado con el nuevo coronavirus, la ministra de Salud, Catalina Andramuño descartó que el paciente padezca la enfermedad. Con esto, el Gobierno Nacional niega que en Ecuador haya algún contagiado con el coronavirus. Andramuño indicó que se seguirán los protocolos necesarios emitidos por la Organización Mundial de la Salud para evitar que el virus afecte en el país. Las autoridades confirmaron que el extranjero, que se encuentra en el Hospital Eugenio Espejo de Quito, dio positivo para Hepatitis B y para una neumonía viral.

La Secretaria de Estado enfatizó que el país cuenta con los reactivos necesario para analizar posibles casos. "Vamos a tener la capacidad instalada para detectar el virus en el país. Ecuador mantiene activo todos los protocolos, la red de

servicios está preparada para atender casos". La Ministra hizo un llamado para que la ciudadanía esté atenta a las medidas de prevención, puesto que es una enfermedad nueva y de emergencia mundial. También descartó el virus en el paciente que se encuentra en una casa de Salud en Riobamba. Por su parte, Gina Watson, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), acotó que hasta el momento no hay una vacuna eficaz para combatir el coronavirus. Watson indicó que en EE.UU. y Canadá han confirmado el coronavirus. Además respaldó las acciones del MSP, señalando que la institución se encuentra la capacidad de responder. "Se reitera el diagnóstico de negatividad, pero es importante que la ciudadanía entienda que las recomendaciones dadas a los países de Latinoamérica, se cumplen al 100%. Solicitamos a la población mantener las medidas de



higiene".

El afectado llegó al país el 21 de enero, procedente de China (escala en Madrid). Un día después presentó síntomas de una afección respiratoria, por lo que se procedió a realizarle chequeos médicos. Al dar negativo en algún virus conocido en el país y ante la alerta mundial por

el coronavirus, el Gobierno envió las muestras del ciudadano chino a Atlanta, Estados Unidos, donde se realizan las pruebas con reactivos de la enfermedad. Tras conocerse los resultados negativos, la ministra Andramuño descartó que haya alguna persona con coronavirus en Ecuador. El estado de salud del

asiático se ha desmejorado con el pasar de los días y se encuentra internado en la Unidad de Cuidados Intensivos. Hasta el martes 4 de febrero se registran 427 fallecidos por el virus, que según las investigaciones empezó el 31 de diciembre de 2019, en la localidad china de Wuhan. (I)

(P) JCH6 0317



CONVOCATORIA

PROCESO Nro. PE-GADMR-001-2020

De acuerdo con el Pliego de Procedimiento Especial (Arrendamiento de Bienes Inmuebles), elaborado por el GADM del Cantón Riobamba, aprobado por el Ing. Napoleón Cadena Oleas - Alcalde del GADM del Cantón Riobamba, según Resolución Administrativa Nro. 2020-047-SEC-CP; se convoca a personas Naturales o Jurídicas Legalmente domiciliadas en el Cantón Riobamba, a que se informen a través del SOCE y en un medio de comunicación escrito local; para que participen presentando su propuesta en el proceso de selección; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, en concordancia con el artículo 64 de su Reglamento General de la LOSNCP; y lo dispuesto en el Título I, Capítulo III, Sección II, artículo 16 y en el Título VII, Capítulo II, Sección I, artículos 365 al 369 de la Codificación y actualización de las resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP; para el SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS DONDE FUNCIONARÁ EL ARCHIVO CENTRAL DEL GADMR.

El Presupuesto Referencial total es de: \$ 9.560,22 dólares, SIN INCLUIR EL IVA.

El plazo estimado para la ejecución del servicio es de 182 días (seis meses), contados a partir de la suscripción del contrato.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. Los pagos del servicio se realizarán con cargo a los fondos proveniente de la partida presupuestaria:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR SIN INCLUIR EL IVA	FINANCIAMIENTO	CONTENIDO EN MEMORANDO
1.1.530502.00 Item - Edificios, Locales y Residencias, Parquaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento).	\$ 9.560,22	Recursos Fiscales Generados por la Institución.	GADMR-GF-2020-0201-M

Pagos que se realizarán de forma mensual; el valor referencial es fijo para el plazo requerido y no contempla reajuste de precios.

2. Para la suscripción del contrato, el adjudicatario no requiere estar inscrito y habilitado en el RUP de conformidad con el segundo inciso del artículo 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y de conformidad a la Codificación y Actualización de Resoluciones emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, Título VII, Capítulo II, Sección I, artículos 365 al 369, que regula el procedimiento de arrendamiento de los bienes inmuebles.

3. Las preguntas que los oferentes requieran hacer en cuanto al proceso y requerimientos técnicos, lo podrán hacer a través de una audiencia informativa, en la Jefatura de Compras Públicas del GADM del Cantón Riobamba, ubicada en la calle 5 de Junio y José Veloz, en el edificio central municipal, de conformidad al cronograma establecido para el procedimiento, a fin de que la entidad contratante explique en términos generales, el objeto de la contratación, absuelva las consultas y realice las aclaraciones que fueren requeridas. De esta audiencia se dejará constancia en un acta que será publicada en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

4. Las ofertas técnica y económica de forma física o en papel, se presentará en la Secretaría de Compras Públicas, ubicado en el primer piso del edificio central del GADM del Cantón Riobamba, situado en las calles 5 de Junio S/N y José Veloz, hasta las 16H00 del día 10 de febrero del 2020, de acuerdo con lo establecido en el calendario del proceso. En la misma fecha en que se cierre el plazo para la presentación de las ofertas, una hora más tarde se procederá a la apertura de la oferta.

5. El cronograma del procedimiento Especial se realizará de acuerdo a las siguientes fechas:

Etapas	Fecha Límite	Hora
Fecha de publicación.	06 de Febrero del 2020	08H00
Fecha límite de Audiencia de preguntas y aclaraciones.	07 de Febrero del 2020	15H00
Fecha límite de propuestas.	10 de Febrero del 2020	16H00
Fecha apertura ofertas.	10 de Febrero del 2020	17H00
Adjudicación Estimada.	12 de Febrero del 2020	17H00

6. Los requerimientos mínimos que deberá contener la oferta técnica y económica, se señalan en el presente Pliego, según el artículo 64 del RLOSNC.

7. El Pliego está disponible, sin ningún costo en el portal www.compraspublicas.gob.ec, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública "LOSNCP". El oferente que resulte adjudicado, pagará a la entidad contratante el valor de USD \$ 10,00 Dólares (costos de levantamiento de textos, reproducción y edición del pliego, que serán recaudados en la Tesorería de la entidad contratante).

8. Cabe indicar que a la finalización del contrato se suscribirá el acta entrega recepción definitiva del objeto de la contratación de conformidad a lo señalado en los artículos 124 y 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

9. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP su Reglamento General, a la codificación y actualización de las Resoluciones emitidas por el SERCOP; y de manera supletoria, a la Ley de Inquilinato y el Código Civil. La máxima autoridad de la entidad contratante, podrá cancelarlo en cualquier momento, hasta 24 horas antes de la presentación de la oferta, o declararlo desierto, en los casos establecidos en los artículos 33 y 34 de la LOSNCP, según corresponda.

Riobamba, 05 de Febrero del 2020

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Riobamba

Bicentenario
200 AÑOS

Tribunal ratifica sanción a la exvicepresidenta

CASO
El Tribunal Penal de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), integrado por los jueces Marco Rodríguez, Daniella Camacho y Wilman Terán, negó el pedido de suspensión condicional de la pena impuesta a la exvice-

presidenta de la República, María Alejandra V. Con ello, María Alejandra V. deberá cumplir un año de prisión por el delito de concusión a causa de haber cobrado diezmos a tres de sus colaboradores cuando fue asambleísta.

La Fiscalía y la Procuraduría se opusieron a la suspensión de la

pena por la gravedad del delito y de la conducta de la sentenciada. Ana María Ontaneda, abogada de la exvicepresidenta, cuestionó la resolución y dijo que ha presentado el recurso de ampliación y aclaración de la sentencia por lo que la condena está en suspenso.

(P) JCH6 0318



CONVOCATORIA

Se convoca a los representantes de la junta administradora de agua potable, autoridades y moradores de la cabecera parroquial de San Luis a la **socialización de la propuesta definitiva para la terminación de la construcción del colector "San Luis"**, evento que se realizará el **jueves 06 de febrero del 2020, a las 19h00 en la Casa Parroquial.**

Dirección de Gestión de Obras Públicas
del GADM Riobamba

Bicentenario
200 AÑOS